INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

11 de febrero





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 11 de febrero

Radio

Televisión

Prensa

CCOO

www.navarra.ccoo.es







Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



10/02/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 06,50 h -- Informativo -- 28 seg

El Gobierno foral ha convocado un plazo de inscripción, que se cierra el 20 de febrero, para confeccionar las listas de aspirantes para contratos temporales en el servicio de la Administración de Justicia.

10/02/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 18 seg

La Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores ha puesto de relieve que Navarra ha registrado 4.700 autónomos menos en los últimos 5 años.

http://navarra.mmi.e.com/nortal/arcesommhash.php?n=4ae1e05a8481488738e1cc6a9345ae(d/3/20140210SE09.WM&//3921088878.u=823







Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



10/02/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 38 seg

El director del SNS, Juan José Rubio, va a comparecer en el Parlamento para explicar la situación que atraviesa el CHN. Así lo ha aprobado la Mesa y Junta de Portavoces.

DESARROLLO:El viernes comparecerá la consejera Vera para hablar de las dimisiones de altos cargos en el Departamento.

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, MARTES 11 DE FEBRERO DE 2014

www.diariodenavarra.es

AÑO CX N.º 36.402. PRECIO 1,30 EUROS

El Gobierno retrasa la adjudicación del Canal para reforzar la transparencia

La mayor obra pública navarra se someterá a nuevos criterios

Un decreto exigirá informes de colegios profesionales en obras superiores a 12,5 millones

La adjudicación de la mayor obra pública de la legislatura (147,5 millones de la ampliación del Canal de Navarra) se iba a realizar ayer. Pero, la Mesa de Contratación se hizo eco de una petición de última hora del Gobierno: que se adjudique en base a un decreto de transparencia que está a punto de aprobarse. NAVARRA 16-17

Máximo ejercicio de transparencia

OPINIÓN 12



Taxistas en la estación de tren de Pamplona, en un momento de máxima afluencia de viajeros.

Una licencia de taxi cuesta en Pamplona 180.000 €

El precio es la mitad del que se obtenía hace doce años cuando oscilaba entre 300.000 y 400.000 €

PAMPLONA Y LA CUENCA **26-27**

El Goya al cortometraje documental de 'Minerita' ya está en Unciti

• Raúl de la Fuente y Amaia Remírez volvieron con el premio a su película sobre las mineras de Potosí (Bolivia)

DIARIO 2 58-61



Raúl de la Fuente.

contra Iñaki Urdangarín, por delitos como malversación y

que no quiso oír la Infanta "¿De verdad que una infanta firma sin leer lo que

Las preguntas

firma?", decía una pregunta de la acusación particular

El fiscal prepara su acusación falsedad. NACIONAL 2-3

Los delitos que baraja el fiscal podrían suponer para **Urdangarín** una condena de hasta 19 años

Salud no tiene candidatos parala jefatura de traumatología

Concluye sin éxito el **plazo ofrecido para** las candidaturas

NAVARRA 23

El Parlamento foral exige la disolución "incondicional" de ETA

• Bildu y NaBai votan en contra porque en su opinión se exigen pasos "sólo a una parte"

NAVARRA 20

Hacienda pide a los navarros propuestas para la reforma fiscal

El proceso de participación estará abierto hasta el próximo 21 de marzo NAVARRA 20

NACIONAL	2	DEPORTES	40
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	54
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	55
OPINIÓN	11	FARMACIAS	71
NAVARRA	16	LOTERÍAS	71
PAMPLONA	26	CARTELERA	74

4 NACIONAL Diario de Navarra Martes, 11 de febrero de 2014

EL PSOE DESIGNA PRIMERO

L PSOE lo tenía más fácil y ha decidido aprovechar esa ventaja para designar antes que el PP a su cabeza de candidatura a las elecciones europeas, y así, será la vicesecretaria general del PSOE, Elena Valenciano quien intente romper la racha de elecciones perdidas por los socialistas en los últimos años. Los populares lo tienen más difícil porque quien aparece como posible candidato al primer puesto es el ministro de Agricultura Miguel Arias Cañete, pero su designación implicaría una crisis de Gobierno y Mariano Rajoy ha dicho en alguna ocasión que su intención era llegar la final de la legislatura con los mismos ministros. Arias Cañete en sus declaraciones públicas se ha puesto a disposición de Rajoy, pero más que en el Parlamento Europeo, parece que su futuro estaría más bien

en la Comisión Europea, en sustitución de Joaquín Almunia.

La vicesecretaria general de los socialistas tiene experiencia europea dado que fue eurodiputada durante una legislatura, es vicepresidenta de los socialistas europeos, es un importante cargo orgánico del PSOE y su candidatura va en línea con la de otros partidos socialistas que presentan a destacados dirigentes para resaltar la importancia que quieren dar a estos comicios. De los resultados que obtenga el PSOE, y de los eurodiputados que aporte al grupo socialista europeo, dependerá su destino en la política europea y el de los socialistas españoles para ocupar cargos de relevancia. De ahí la importancia que tiene también la designación de quien será el número dos de la lista, un lugar destinado a Ramón Jáuregui, que ejerce de solvente

ANÁLISISFernando Lussón

comodín cuando se requiere un personaje de prestigio y con peso político, y que durante un tiempo aparecía como el candidato preferido de Rubalcaba como cabeza de cartel porque también reunía las mismas condiciones que Valenciano, concitaría el mismo apoyo interno y evitaba los problemas que presenta la candidatura de Valenciano. El pagano de esta situación es el anterior cabeza de cartel, Juan Fernando López Aguilar, de quien no se puede negar ni su compromiso con una idea progresista de Europa ni su capacidad de trabajo.

Pero que los dirigentes socialistas muestren unanimidad con la designación

de Elena Valenciano no puede ocultar otras lecturas, que afectan tanto al hecho inusual de compaginar dos cargos de tanta relevancia como a su incidencia en el liderazgo de Rubalcaba, que se trata de minimizar con el cierre de filas de todos los barones en apoyo de la candidatura de la número dos del PSOE. Con unas primarias en ciernes de incierto resultado y con un camino plagado de dificultades, que Valenciano no se dedique a ellas a tiempo completo puede generar más problemas que soluciones, mientras que los adversarios políticos se encargarán de subrayar la soledad en la que queda Rubalcaba para socavar aún más su liderazgo y añadir más dudas sobre su decisión de presentarse como candidato a las primarias.

opinion@diariodenavarra.es



Mariano Rajoy interviene en la clausura de la jornada europea sobre la reforma de la Administración General del Estado.

La reforma de la Administración ahorrará 28.898 millones en 2015

El Gobierno cifra en 7.384 millones lo ahorrado con las primeras medidas

Rajoy prevé más reducción con la racionalización de autonomía y local y las compras centralizadas

ALFONSO TORICES

Madrid

Mariano Rajoy aprovechó ayer la presencia de miembros de importantes gobiernos europeos en Madrid para sacar pecho y desvelar que la ambiciosa reforma de la administración pública que ha emprendido su Gobierno permitirá un ahorro a las arcas del Estado de al menos de 28.898 millones de euros hasta el final de 2015. El jefe del

Ejecutivo, que no dejó de recordar a sus socios comunitarios que España tiene encauzados sus compromisos con Bruselas en control del déficit, reestructuración bancaria, reforma del mercado laboral y de las pensiones y que ya ha iniciado la recuperación de su economía, aseguró que también avanza "con un ritmo imparable" para terminar con las "ineficiencias, duplicidades, solapamientos y lagunas competenciales" que lastraban el funcionamiento de las distintas administraciones públicas.

Rajoy indicó que en sus dos años al frente del Ejecutivo ha terminado con el incremento del gasto público "sin medida ni control" de los socialistas, que según dijo lo elevaron en seis puntos en plena crisis, con el aumento de 280.000 trabajadores públicos pese a la caída de ingresos, y ha logrado ya un ahorro de 7.384 millones de euros solo con las primeras medidas del plan de reforma y racionaliza-

ción de las administraciones públicas. Ministros de Gran Bretaña, Francia, Italia, Portugal y Polonia escucharon cómo el presidente, además, señaló que los casi 30.000 millones de euros de ahorro para

El pago a los proveedores

Rajoy puso el acento en el plan de pago a proveedores, que ha permitido sacar 8 millones de facturas de los cajones de las tres administraciones y poner "a cero" el contador de las deudas con 230.000 empresarios. O en la reducción de entidades y sociedades públicas. Desde 2011 se han suprimido 751 en las comunidades autónomas, el 31,7% del total, y 90 en el Gobierno central, el 39%.

esta legislatura eran solo una cifra conservadora porque no incluían los miles de millones adicionales de reducción del gasto que se lograrán con la reforma ya aprobada del funcionamiento en los ayuntamientos y con las propias economías que han iniciado las comunidades autónomas.

La cifra, que solo incluye el efecto que desplegarán las medidas ya implantadas por el Ejecutivo hasta diciembre de 2015, tampoco contabiliza un programa en el que Rajoy puso grandes esperanzas, como es el despliegue de la centralización de compras y grandes contratos administrativos de los distintos ministerios que comenzará a mostrar sus potencialidades este año. Entre otras materias, buscará una fuerte reducción del gasto gubernamental por la contratación global de productos y servicios como las telecomunicaciones, la energía o tareas de limpieza y mantenimiento.

Entre el 45% y el 63% de los catalanes apoya la independencia

• El 'sí' a la secesión solo baja del 50% en el caso de que Bruselas confirme que Cataluña quedaría fuera de la Unión Europea

Colpisa. Barcelona

Una encuesta encargada por la Generalitat al CEO (el CIS catalán) concluye que el porcentaje de catalanes que están a favor de la independencia se mueve en una horquilla muy amplia que va del 45% al 63% de la población. Esta diferencia de casi veinte puntos entre ambos extremos depende del contexto en que se realice el referéndum.

La muestra, calificada por el Gobierno catalán de experimental, plantea seis escenarios distintos. En caso de que la consulta se celebre después de que la Unión Europea confirme que una Cataluña independiente quedaría automáticamente fuera de la UE, el sí a la secesión registraría un 45% y el no un 38%. Sobre este supuesto, la prensa escocesa informó la semana pasada que el Parlamento europeo emitirá en breve un informe jurídico al respecto. En cambio, si el Gobierno

central se muestra, como hasta ahora, totalmente cerrado a acordar un nuevo estatus político para Cataluña dentro de España, los partidarios de la independencia se elevarían hasta el 63%, frente a un 25% de noes. Si por el contrario, Rajoy se abriera a negociar un nuevo estatus político, con nuevas competencias exclusivas y un pacto fiscal, el número de independentistas bajaría al 56%. En un referéndum celebrado en un contexto en que los electores percibieran que la secesión podría causar graves consecuencias económicas para Cataluña, en forma de boicot comercial o de dificultades para exportar a Europa, el apoyo al independentismo se situaría en el 55%, y en el 53% si no se plantea ningún escenario al encuestado.

El recibo de la luz bajará un 3% con el nuevo sistema de precios, según Industria

La tarifa se calculará con la media del mercado mayorista diario

Las comercializadoras estarán obligadas a ofrecer una tarifa plana a los clientes que quieran estabilidad de precios

La nueva regulación empezará a aplicarse en las facturas de mayo con los consumos de abril, prevé el ministerio

JORGE MURCIA

Madrid

Industria plantea un cambio en el método para fijar el precio de la electricidad, que es una de las partes que componen el Precio Voluntario al Pequeño Consumidor (PVPC), la antigua TUR. Ya no se establecerá mediante las subastas trimestrales Cesur

-método utilizado desde hace cinco años-, sino fijando una media del precio del mercado mayorista (pool) durante el periodo de facturación, que normalmente será de dos meses. Con ello, el Gobierno espera eliminar el componente inflacionista y especulador que rodeaba a las subastas. De hecho, la última de ellas, celebrada en diciembre, fue suspendida por Industria por los altos precios que arrojó. Y calcula que el recibo para el consumidor acogido a tarifa baje "hasta en un 3% anual". El borrador de real decreto con el nuevo mecanismo ha sido remitido para su análisis a la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC).

¿De qué partes se conforma la tarifa eléctrica?

El PVPC da cobertura a 16 millones de clientes, todos ellos con una potencia contratada inferior a 10 Kilovatios (Kw). La tarifa consta de un término fijo, en el que se incluye la parte fija de los peajes de acceso –que retribuyen las actividades de transporte, distribución, las primas al régimen especial, las anualidades el déficit de tarifa, etc.- más el margen del comercializador. Por otro lado está el término de energía, compuesto por la parte variable de los peajes más el coste de la electricidad, que es al que realmente afecta el nuevo mecanismo. Por último, están los impuestos (IVA e impuesto sobre la electricidad). Fuentes del Ministerio de Industria explican que, por cada 50 euros que paga el consumidor, 20.6 se destinan a los peajes, 18,7 a la energía, y 10,7 a los impuestos.

¿Cómo se fijaba hasta ahora el término de energía?

Esa parte del término de energía -el correspondiente al precio de la electricidad- venía fijado en las subastas trimestrales. En ellas, los agentes financieros, brokers y bancos, fundamentalmente, aseguraban a los comercializadores de último recurso (CUR) un precio fijo en la electricidad a consumir en el trimestre siguiente. Era una especie de venta virtual. Si después, en el mercado diario, las CUR pagaban por la electricidad que luego habrían de suministrar a sus clientes un precio mayor, los agentes y brokers deberían pagar la diferencia. En caso contrario, se quedaban con el margen. Según Industria, el coste de la cobertura financiera de este sistema ha sido de unos 1.160 millones para el consumidor desde 2009.

¿Cómo se establecen los precios según la propuesta de Industria? Se calculará con la media del mercado mayorista eléctrico diario o pool, durante el periodo de facturación. Cada día, Red Eléctrica Española (REE) hace una previsión de la demanda de elec-

tricidad para la jornada siguiente. Los productores empiezan a presentar sus ofertas a un determinado precio -medido en euros por Megavatio/hora-y por cada unidad de producción o central generadora. Por ley, las renovables son las que primero entran. Y, sobre todo en el caso de la eólica. como sus costes variables son inexistentes -el viento es gratislo hacen a precio cero. En el otro lado están las centrales de gas, que marcan los precios más caros, por encima de las de carbón. El mecanismo es de subasta ascendente: se van aceptando las ofertas de las tecnologías más baratas hasta cubrir la demanda prevista. El problema es que todas cobras al precio de la más cara. Hay jornadas, -como las de este comienzo de año en generalcon una gran participación de las renovables en la generación (mucho viento y lluvias). Esos días el pool marca precios muy bajos -como el pasado domingo, a 3,18 euros Mw/h-y otros, como los de la primera semana de diciembre, en los que superó los 100. Eso significa que los precios estarán sujetos a una gran volatilidad.

¿Y si tengo contador con discriminación horaria?

En ese caso se aplicará el precio del mercado diario en cada hora de consumo.

¿Puedo conocer la evolución del mercado mayorista?

Sí, en la página web del operador del mercado eléctrico, OMIE (www.omie.es).

¿Cuánto calcula Industria que el consumidor ahorrará con este sistema?

El departamento que dirige José Manual Soria estima que la supresión de las subastas Cesurpor su propia naturaleza inflacionista-ahorrará a los clientes del PVPC unos 200 millones anuales, lo que supone un abaratamiento del recibo de aproximadamente el 3% a lo largo del año.

¿Qué otras opciones tengo para contratar el suministro?

Industria obligará a las comercializadoras a ofrecer una especie de tarifa plana anual para los consumidores que quieran "estabilidad". Serán ofertas "estandarizadas" y, pese a que se fijan de forma libre por las empresas, se harán públicas en las 'webs' tanto del ministerio como de la CNMC. Eso sí, fuentes ministeriales advierten de que, para cubrirse ante la volatilidad del mercado diario, ese precio cerrado será con toda probabilidad "más caro". Los clientes que se acojan a esta opción pasan automáticamente al mercado libre.

¿Cuándo comenzará a aplicarse el nuevo sistema?

Desde el 1 de abril, de forma que se refleje en los recibos a partir de mayo.



El ministro de Industria, José Manuel Soria (izq.), con el presidente del Cabildo de La Palma, Anselmo Pestana.

Pequeñas devoluciones a los clientes en abril

Tras la anulación de la subasta Cesur de diciembre, que se cerró con un precio de 61,84 euros por megavatio a la hora (Mw/h), el Gobierno fijó uno provisional para este trimestre, que quedó establecido en 48,48 euros Mw/h. Esta cantidad es sensiblemente mayor a la que está marcando el mercado mayorista o 'pool' de media desde que co-

menzó el año.

Según confirmaron fuentes del Ministerio de Industria, si a 31 de marzo la media del 'pool' es inferior a esos 48,48 euros Mw/h, las cinco comercializadoras de último recurso (Endesa, Iberdrola, Gas Natural Fenosa, Eon España y Edp España) que suministran la electricidad a 16 millones de clientes deberán de-

volver el dinero cobrado de más a los consumidores. Sería, siempre las mismas fuentes, mediante un pago único, a realizar en los meses de mayo o junio. En caso contrario, muy probablemente sería al revés. Es decir, que los consumidores deberían abonar una cantidad adicional en concepto de compensación.

De todas formas, es esta últi-

ni siquiera se plantea, teniendo en cuenta la evolución del 'pool' en lo que va de año. En enero el mercado marcó una media por debajo de los 48,48 euros. Y en los once días computados de febrero -con gran protagonismo del viento y de la lluvia-, la media se ha desplomado hasta los 12,04 euros.

ma una hipótesis que Industria

Diario de Navarra Martes, 11 de febrero de 2014 ECONOMÍA/TRABAJO 9



Fátima Báñez, la semana pasada en las Palmas en el buque hospital 'Esperanza del mar'.

Las grandes empresas reducen ventas y plantilla y congelan los sueldos

La facturación se redujo en 2013 un 2,8% y el empleo un 2,3%, según datos de Hacienda

Fátima Báñez rechaza un modelo económico basado en salarios bajos por ser "una estrategia abocada al fracaso"

CÉSAR CALVAR

Madrid

La recesión arrastrada por la economía española hasta mediados de 2013 afectó a los resultados de las grandes empresas, que en términos interanuales vieron erosionadas sus ventas y sus plantillas. La estadística de ventas, empleo y salarios de las grandes compañías que elabora la Agencia Tributaria a partir de los datos recabados de los negocios que facturan más de seis millones de euros al año evidencia un retroceso del empleo del 2,3% y un descenso de las ventas del 2,8%, motivado por el declive de las destinadas a cubrir la demanda interna. Las subidas de sueldos aplicadas en los últimos meses del año solo sirvieron para compensar anteriores bajadas, de ahí que las retribuciones cerrasen con un estancamiento.

Los datos publicados ayer por la Agencia Tributaria constatan que la retribución bruta media en las grandes empresas aumentó en diciembre de 2013 un 0,5%, hasta alcanzar los 2.911 euros. Las retribuciones medias más altas en ese mes fueron para los empleados de las energéticas (3.980 euros brutos), las compañías del sector de la industria (3.735 euros) y las grandes constructoras (3.414 euros). En los servicios el salario medio se limitó a 2.646 euros, según el muestreo.

Los sueldos medios en las grandes corporaciones encadenaron así tres meses seguidos al alza, lo que permitió cerrar el cuarto trimestre con un avance acumulado del 0,6% respecto del mismo período del año anterior. La Agencia Tributaria atribuye esa mejora estadística a los efectos de algunos acontecimientos colaterales que acabaron por afectar a las retribuciones, entre los que cita la huelga general que

tuvo lugar el 14 de noviembre de 2012 y a la supresión ese mismo año de la paga extra de Navidad en el sector público.

La Agencia Tributaria concluye que el repunte de los salarios de la última parte del año compensa las bajadas de los tres trimestres anteriores (0,1% en el primero y en el segundo y 0,2% en el tercero), de forma que el rendimiento medio de 2013 se sitúa en el mismo nivel de 2012.

En cuanto al empleo, el descenso medio anual fue del 2,3%, un punto menos que en 2012. En los últimos meses su descenso fue moderándose, hasta caer un 0,9% interanual en diciembre.

El sector servicios aguanta

En relación con los sueldos, la ministra de Empleo, Fátima Báñez, rechazó que España deba avanzar a largo plazo hacia un modelo económico basado en salarios bajos, por estar condenado al fiasco. En una entrevista publicada en la revista Banca Cooperativa, Báñez defendió que el ajuste de retribuciones que están aplicando algunas compañías sólo puede ser coyuntural. "Nadie puede defender que el modelo de España es el de bajos salarios. Es una estrategia abocada al fracaso", resaltó la impulsora de la última reforma laboral, que permite a las empresas descolgarse de forma unilateral de los convenios para aplicar rebajas de sueldos.

Amparadas en esa normativa, las grandes empresas de la construcción fueron las que más empleo destruyeron a lo largo del año 2013 (un 10,7%). No obstante, su tasa fue moderándose a lo largo de todo el año. Si en el primer trimestre las plantillas cayeron de media un 13,2%, en el último cuarto del año lo hizo en un 7,2%. La industria recortó el número de asalariados un 3%. El sector servicios fue el que menos empleo destruyó (1,6% en el conjunto del año. El total de las plantillas de las grandes empresas sumó 4.427.306 empleados al cierre del ejercicio.

En cuanto a las ventas totales de las grandes empresas no financieras –deflactadas y corregidas a efectos de calendario–, en el conjunto de 2013 experimentaron un retroceso del 2,8%. Las ventas exteriores (las exportaciones) de estas compañías registraron un avance interanual del 2,3%.

La riqueza financiera de las familias crece un 17,4%

• El patrimonio gestionado por las instituciones de inversión colectiva aumentó un 23% en 2013 hasta los 250.746 millones

A. ESTRADA Madrid

La riqueza financiera neta de las familias -diferencia entre los activos y pasivos financieros- aumentó en 2013 un 17,4%, superando ya el billón de euros (1,05 billones), debido tanto a la reducción estimada de 50.000 millones de euros en los pasivos financieros-el proceso de desendeudamiento continúa-como al incremento del volumen de activos, en gran parte como consecuencia de la revalorización de las acciones y los fondos de inversión.

Así se recoge en el Informe del 2013 y perspectivas para el 2014 de la Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones (Inverco), hecho público ayer. La riqueza financiera de las familias se situó en el 102,5% del PIB, por lo que habría podido "neutralizar en su totalidad" los efectos de la crisis de 2007. El patrimonio total de las instituciones de inversión colectiva se incrementó un 23,1%, hasta los 250.746 millones.

Iberdrola vende un 4,5% de la lusa EDP por 430 millones

• La compañía española, que llegó a tener el 9,5% de la eléctrica portuguesa, ha puesto a la venta el 2,1% del capital que conserva

Europa Press. Bilbao

Iberdrola ha vendido un 4,57% del capital de Energías de Portugal (EDP) a través de varias operaciones realizadas desde finales del año pasado, con lo que ha reducido su participación en la principal eléctrica portuguesa del 6,6% al 2,1%, que se encuentra además disponible para la venta. El valor de esta desinversión asciende a 430 millones de euros y se inscribe en las líneas estratégicas de Iberdrola para el periodo 2012-2014.

Iberdrola entró en el capital de EDP en 1998, con la adquisición del 2,25% durante la privatización de esta compañía. La empresa española llegó a notificar, en 2006, que contaba con el 9,5% de EDP, porcentaje del que ha ido desprendiéndose desde entonces hasta los niveles actuales. Tras las últimas operaciones, Iberdrola supera el 85% de las desinversiones previstas para el periodo 2012-2014, al alcanzar 1.730 millones.

Iberia y los sindicatos ultiman un acuerdo laboral para 4 años

Los tripulantes de cabina aceptan trabajar más horas con rebaja salarial y con garantías de empleo

J.A. BRAVO

Madrid

"Puede ser cuestión de días". Con este ánimo se manifestaron ayer varias fuentes sindicales, que creen que esta vez sí parece realmente próximo el gran acuerdo laboral que selle la deseada paz social en Iberia para los próximos cuatro años. Sobre la mesa, la negociación de los nuevos con-

venios colectivos que la aerolínea está ultimando con los representantes de los empleados para sus tres colectivos –pilotos, tripulantes y trabajadores de tierra (mantenimiento y *handling*) – y con vigencia hasta finales de 2017.

El viernes pasado, la dirección de la compañía y los sindicatos mayoritarios (UGT, CC OO, CTA Vuelo y SITCPLA) lograron un pacto sobre productividad para los tripulantes de cabina que, básicamente, les supone trabajar más horas por menos dinero.

En total, volarán un máximo de 900 horas anuales en temporada alta (de junio a septiembre), que se moderarán a un tope de 810 el resto del año. La aerolínea, no obstante, acepta "flexibilizar los períodos de acogimiento" en las reducciones de jornada; esto es, que más tripulantes podrán recortarla hasta un 50% con la consiguiente merma salarial.

Claro que este pacto, resaltan los sindicatos, "está sujeto a la consecución de un acuerdo global de convenio". Así, de formalizarse el convenio, los trabajadores lograrían suprimir el recorte de sueldo de un 4% adicional que se les aplica desde abril tras fracasar la anterior mesa de productividad.

Otro ejemplo de esa interconectividad entre los diferentes temas que se negocian es la extensión por el tiempo que dure el



Luis Gallego, presidente de Iberia.

convenio de una cláusula especial (fuera del mismo) que garantizaría el actual nivel de empleo en la compañía. Es, según los sindicatos, "condición sine qua non para el acuerdo.

Navarra

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

La mayor obra pública de la legislatura



Retrasada la adjudicación de las obras de la ampliación del Canal de Navarra

El Gobierno ultima un decreto para contrastar informes y garantizar más transparencia

La adjudicación de la mayor obra pública iba a realizarse ayer y se retrasa para someterse a los nuevos controles

M. CARMEN GARDE Pamplona

El proceso de adjudicación de la ampliación del Canal de Navarra, conocida como el ramal Ega- Arga, fue paralizado ayer de forma sorpresiva. El Ejecutivo quiere, antes de adjudicar el proyecto, dotar de la mayor transparencia posible el proceso y analizar de forma más exhaustiva la solvencia financiera de las dos ofertas presentadas al concurso de la

mayor obra pública de Navarra en esta legislatura, con un presupuesto de 147,5 millones. A la obras concursan dos consorcios, que tienen a Acciona y Agbar-La Caixa como referentes.

La explicación de Esparza

A las 10.30 de la mañana el consejero de Desarrollo Rural, José Javier Esparza, reunía a los medios de comunicación para contar que pedía a la Mesa de Contrataciónla encargada de valorar los dos proyectos presentados- que "tuviera a bien" solicitar informes a los colegios profesionales pertinentes antes de continuar con el proceso. El anuncio lo hacía justo 90 minutos antes de la hora fijada para la apertura de los sobres precintados que contienen la oferta económica de cada uno de los dos consorcios empresariales presentados al concurso (por un lado Acciona y ACS-Iridium y, por otro OHL v Agbar). Al mediodía, el presidente de la Mesa de Contratación de INTIA- la sociedad pública que gestiona el concurso-, Miguel Horta, informaba a los aspirantes que no se iban a abrir los sobres económicos, que se atendía a la solicitud del consejero de Desarrollo Rural y que se iban a pedir informes a los colegios profesionales de Economistas, Agrónomos e Ingenieros de Caminos. De todos, la auditoría que mayor trascendencia y peso tendrá de cara a la decisión final será el informe del colegio de Economistas, ya que los aspectos financieros suponen más del 70% de la puntuación total de las proyectos. Ayer, se preveía conocer al consorcio adjudicatario una vez abiertas las ofertas económicas, pero no fue así por la decisión de última hora de requerir informes. Así, no solo se retrasa el proceso de adjudicación, sino el inicio de las obras, que permitirán regar de Itoiz 15.275 hectáreas en Tierra Estella.

¿Por qué requerir informes en un proceso de licitación ya iniciado? El consejero explicó que, "en las próximas dos o tres semanas" el Gobierno va a sacar un decreto foral en el que exigirá que en todas las adjudicaciones por un importe superior a 12,5 millones de euros se soliciten informes a los colegios profesionales pertinentes.

Según Esparza, se trata de una medida en aras de la "transparencia" y enmarcada dentro "del trabajo que el Gobierno foral está realizando desde el inicio de la legislatura para incrementar mecanismos de control y garantías en todos los procesos de decisión". Para el responsable, parece "lógico" que la mayor obra de Navarra incluya esos informes. "Tenemos que ser muy exquisitos en todos los procesos de adjudicación y no generar ningún tipo de duda a nadie. Si nosotros, dentro de dos semanas, aprobamos una norma en el sentido de pedir informes alguien puede interpretar: '¡Claro, han estado esperando a que se li-

Claves

Gobierno. Trabaja en un decreto de transparencia para que obras superiores a 12,5 millones se adjudiquen con el aval de colegios profesionales.

Mesa contratación.
Para adjudicar la ampliación del Canal
(147,5 millones) se ha hecho eco de la sugerencia del Gobierno de esperar al decreto.

Retraso. La adjudicación se retrasará alrededor de un mes para que las ofertas ya presentadas tengan ese respaldo del nuevo decreto.



Ayer, imagen del momento en que representantes de los dos consorcios empresariales se reunieron con la Mesa de Contratación.

CALLEJA

Las claves del proceso de licitación

¿En qué momento esta el proceso de licitación?

El plazo de presentación de ofertas concluyó el pasado 10 de enero con dos proyectos. Desde entonces, se han valorado cuestiones esencialmente técnicas del proyecto como la ejecución y la explotación de la obra. También otro aspecto más económico (el compromiso de fondos) para el que la Mesa de Contratación, solicitó en su día un informe a la consultora Price Waterhouse.

¿En qué momento llega la petición de informes?

Ayer estaba previsto abrir los sobres con la oferta económica (un folio con el porcentaje de baja del presupuesto y otro documento con la justificación financiera de cada oferta). Si se hubieran abierto, con la aplicación de una fórmula y a la espera de una confirmación oficial, ya se hubiera sabido "prácticamente" el consorcio empresarial adjudicatario.

¿Qué seguridad aportan los informes?

Los informes que ahora se realizarán son, en la práctica, auditorías que hablan del buen hacer profesional o no en la valoración de una determinada obra. En adjudicaciones polémicas que acaban en los Tribunales, lo s jueces suelen pedir informes a los colegios profesionales pertinentes. Por eso, el exigirlos de forma previa se refuerza la transparencia en un proceso de adjudicación.

¿Cómo se desarrollará ahora el proceso?

Primero, se pedirán los informes a los colegios de Agrónomos y de Ingenieros de Caminos. Luego, se procederá a abrir el sobre con la oferta económica de cada proyecto (el que no se abrió ayer). Se pedirá al colegio de Economistas que valore si el porcentaje de baja que incluye cada oferta está bien sustentada financieramente. Es decir, qué dinero poseen, cómo lo van a conseguir, etc.

La auditoría de los Economistas, esencial

La valoración que realicen desde el colegio de los Economistas es la más importante porque la oferta económica tiene más de un 70% del peso en la valoración final de cada proyecto. En otras palabras, hay 1.000 puntos en juego en la adjudicación. De ellos, 300 corresponden a la parte más técnica y otros 700 corresponden a la parte financiera (precio final y forma de financiación).

Diario de Navarra Martes, 11 de febrero de 2014

La mayor obra pública de la legislatura

FRASES

Javier Esparza

consejero desarrollo rural "Tenemos que ser muy exquisitos y no generar ningún tipo de duda a nadie"

cite la ampliación del Canal para sacar esta norma'. No queremos malinterpretaciones".

Esparza también expuso que cualquier Mesa de Contratación, al margen de su solicitud por la futura norma, tiene la potestad de solicitar informes siempre que lo consideren oportuno. De hecho, la Mesa de Contratación de las obras de ampliación del Canal de Navarra ya ha ejercido esta facultad y, para la valoración técnica, ya ha pedido un informe económico a Price Waterhouse para valorar "el compromiso de fondos" de cada una de las dos ofertas presentadas.

El consejero también subrayó que la Mesa de Contratación del Canal podía o no atender a su demanda, ya que dijo es una "órgano independiente".

Valoración técnica

Fue el pasado 10 de enero cuando expiró el plazo para la presentación de ofertas al concurso público. Desde entonces, la Mesa de Contratación se ha dedicado a valorar, en su mayoría, aspectos de índole técnico de la obra. La citada Mesa está formada por técnicos de la División de Riegos de Navarra de INTIA, por el gerente de INTIA-Jesús María Echeverría-y por un miembro de la Junta de Contratación Administrativa del Gobierno, José Antonio Marañón.

Ayer, un mes después, la citada valoración de cuestiones más bien técnicas ya estaba concluida, de manera que la auditoría que realicen los colegios profesionales de Agrónomos y de Ingenieros de Caminos se centrará en cuestiones de procedimiento, de si ha habido o no buena práctica en la valoración. Por tanto, sus informes, en principio, no modificarán la nota obtenida por cada oferta.

Pero la parte técnica no es la que más peso tiene a la hora de adjudicar el concurso. Supone 300 de los 1.000 puntos en juego, ya que la valoración de la propuesta económica supone 700 puntos. Por eso, la auditoría que emita el colegio de Economistas se revela como la más importante y trascendental de cara a saber a cuál de los dos consorcios empresariales se adjudicará finalmente las obras de la zona regable de Tierra Estella.

Dos socios y 'enemigos' a la vez

Una oferta cuenta con Acciona y otra con Aguas de Barcelona (Agbar). Ambas son socias en Aguacanal, la empresa que construyó y explota la primera fase del Canal. Tienen la misma participación, un 35%. Pero se han presentado por separado por la guerra en los Tribunales que libran en Cataluña por la concesión de Aguas del Ter Llobregat.

Una veintena de representantes de las empresas que participan en las dos ofertas acudieron al mediodía a un acto, en el que esperaban conocer al ganador del concurso público. No fue así.

Y el ganador es...; otro día será!

M. C. GARDE

Pamplona.

L silencio dominaba la sala de paredes blancas que reunía a una veintena de personas. Nadie hablaba con nadie, excepto un puñado de saludos de cortesía y alguna que otra frase de recurso que pretendía, sin éxito, enmascarar lo trascendente del momento. Apenas faltaban diez minutos para las doce del mediodía. Todos esperaban sentados la llegada del presidente de la Mesa de Contratación, Miguel Horta. Era una cita marcada en rojo en el calendario de las principales empresas constructoras de España y, por supuesto, de Navarra. Desde que en otoño se anunció la licitación, el 11 de febrero de 2014 estaba señalado como el día en que se iban a abrir los sobres económicos con la oferta de cada uno de los dos consorcios aspirantes a ejecutar la ampliación del Canal de Navarra. Era el momento de saber quién ganaba el pulso de la obra pública más importante de la Comunidad foral y una de las pocas que en estos tiempos de crisis se licitan en el panorama nacional.

La directora del proyecto de ACS-Iridium, Elisa Heras Sevilla, fue la primera en llegar a la sala de INTIA, la sociedad pública que dirige el concurso. Lo hizo acompañada de la directora del proyectos de Acciona, María José Campos Sánchez. Luego, en un goteo, empezaron a llegar representantes de empresas constructoras de Navarra. De Harinsa, Navasfalt (HNV), Arian, Obenasa e IC Construcción que irían en una Unión Temporal de Empresas en la oferta de OHL y Aguas de Barcelona. También se acomodaron en sillas, pero alejados de los anteriores, representan-



Miguel Horta (División Riegos) y J. Antonio Marañón (Gobierno). CALLEJA

tes de otras constructoras navarras como Elcarte y Mariezcurrena, que van de la mano en la propuesta de Acciona y ACS-Iridium.

Francisco Iribarren, el exconsejero de Economía del Gobierno de UPN y actual presidente de la sociedad Aguacanal, llegó solo y fue de los asistentes más madrugadores. Aguacanal es la empresa a la que el Gobierno adjudicó la construcción y explotación de la primera fase del Canal de Navarra. En ella conviven Acciona (35%), Aguas de Barcelona (35%), Abeinsa (10%), Grupo Isolux Corsan (10%), Arian (3,34%), Obras Especiales de Navarra SA (3,33%), antigua Obenasa; y Auna Sociedad Patrimonial SL (3,33%)-actual IC Construcción.

Iribarren, en estos momentos, trabaja para Aguas de Barcelona (Agbar). A su lado derecha, se sentó director de Infraestructuras de la firma catalana, Julio De Ramón-Laca. Y a su izquierda, se acomodó el gerente de la zona

varo Unamuno Revuelta. El inicio del acto se retrasó diez minutos. Más de uno envió mensajes de calma por teléfono a directivos impacientes por cono-

norte de la constructora OHL, Ál-

Casi nadie hablaba con nadie y se desconocía la medida solicitada por el consejero Esparza

LA PUNTUACIÓN TÉCNICA

239,25

ACCIONA-IRIDIUM

Sobre 300 puntos, esta oferta consiguió 239,25. De ellos, 56,5 para el apartado de Ejecución, 110,75 para Explotación y 72 puntos para el Compromiso de fondos.

279,00

OHL-AGBAR

De 300 puntos en juego, esta oferta logró 279. De ellos, 59,25 en el apartado Ejecución, 120,75 en el tema Explotación y 99 en Compromiso de fondos.

cer el desenlace del acto. Ninguno de los responsables de las dos ofertas conocía la rueda de prensa que hora y media antes había dado el consejero de Desarrollo Rural, José Javier Esparza.

Dos técnicos entraron con las cajas precintadas que custodian las ofertas económicas. Acto seguido llegó Miguel Horta, acompañado por el resto de los miembros de la Mesa de Contratación. Comenzó a leer el acta firmada a las 11.45. Primero, detalló la puntuación técnica: 239,25 puntos para Acciona-Iridium y 279 para OHL-Agbar. No hubo reacciones en voz alta. La sorpresa estaba por llegar. Cuando todos esperaban algo parecido al típico "Yel ganador es...", Horta les echó un jarro de agua fría. Anunció que habrá que esperar al aceptar los planteamientos del Gobierno.

LOS DOS ASPIRANTES

Acciona y ACS-Iriduim pujan al 50% por conseguir las obras

Una de las dos ofertas para ampliar el Canal de Navarra es la que presentaron Acciona y el grupo ACS-Iridium, en la que ambas participan al 50%.

La vinculación de Acciona con el Canal no es nueva. De hecho, posee el 35% de la sociedad Aguacanal, creada en 2006 para construir, explotar y gestionar la primera fase del canal durante 30 años.

La constructora de la familia Entrecanales es, en estos momentos, uno de los grandes grupos empresariales de España y, aunque nació como una constructora, en los últimos años ha diversificado sus tareas, entrado de lleno en las energías renovables, precisamente, tras adquirir al Gobierno de Navarra la compañía EHN en 2004. De ahí nació después Acciona Energía, cuya sede está en Sarriguren.

La otra pata de esta unión de empresas la pone Iridium, dependiente del grupo ACS, firma en manos de Florentino Pérez, presidente del Real Madrid.

Además de Iridium, dedicada a la concesiones del grupo, ACS cuenta en sus filas con la constructora Dragados. El entramado empresarial, que cotiza en bolsa, tiene entre sus principales accionistas a la familia March (un 18%), el propio Florentino Pérez (12%), así como Alberto Cortina y Alberto Alcocer (un 8% entre los dos).

OHL, con un 65%, y Agbar, con un 35%, son la segunda en liza

La segunda oferta presentada para competir por la construcción de esta nueva fase del Canal está en manos del grupo OHL y de Aguas de Barcelona (Agbar) con un reparto al 65%-35%, respectivamente.

Sin embargo, aunque su participación en esta unión es menor, Agbar tiene ya su trayectoria en esta infraestructura navarra, la mayor para el sector del agro. Al igual que su ahora contrincante, Acciona, Aguas de Barcelona cuenta con el 35% de Aguacanal, la empresa que en 2006 se hizo con la adjudicación para construir y gestionar la primera fase del canal. Agbar es propiedad de Suez Environ-

ment en un 75%. El otro propietario es Criteria, la sociedad que aglutina a todas las empresas participadas por La Caixa. Uno de los directivos de Aguas de Barcelona es, además, el que fuera consejero de Economía del Gobierno foral, Francisco Iribarren.

Por su parte, OHL está presidido por Juan Miguel Villar Mir, que a su vez es el propietario mayoritario. Dentro del grupo están empresas como Fertiberia y Ferroatlántico, entre otras.

Se baraja la posibilidad de que la oferta presentada por OHL-Agbar puede incluir a empresas navarras para la construcción del canal. Diario de Navarra Martes, 11 de febrero de 2014

NAVARRA 23

Sin candidatos para la jefatura de Traumatología del Hospital

Ayer se cumplió el plazo de una semana que dio la dirección para que los médicos hiciesen una propuesta

Ningún traumatólogo quiere presentarse al cargo en las condiciones actuales

M.J.E. Pamplona

"Estamos en un *impasse*". Con estas palabras definían ayer la situación que se vive en el servicio de Traumatología del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN). Y es que ayer terminaba el plazo que dio la dirección al servicio para que los médicos que quisieran ocupar la jefatura presentasen su propuesta. No se ha ofrecido nadie.

"Es una propuesta que no es lógica en las condiciones actuales" comentaban. La crisis en el servicio se desencadenó tras la dimisión del antiguo jefe, Pedro Antuñano, hace dos semanas. Y creció tras las declaraciones de la consejera Marta Vera, que apuntaba una "falta de confianza" en una situación donde el problema "no es la falta de medios", dijo. La



La Clínica Ubarmin, donde se atiende gran parte de la traumatología programada.

ARCHIVO

respuesta de los traumatólogos fue contundente y 52 especialistas firmaron un escrito manifestando su "indignación" y criticando las "posturas de imposición por parte de la dirección".

Como consecuencia, la dirección del CHN en pleno se reunió

con todo el servicio y planteó la sorprendente propuesta. La idea era encontrar un especialista con un proyecto en mente para acercar posturas.

Sin embargo, la propuesta se interpretó como un intento de "pasar la pelota" al tejado de los traumatólogos. Y no ha resultado. "En otras condiciones es posible que hubiese alguna propuesta, pero el diálogo es muy difícil porque hasta ahora todo ha sido muy impositivo. Nadie quiere presentarse en estas condiciones".

Con todo, los especialistas si-

Reunión con la dirección

Los movimientos que se han producido hasta ahora no han tenido resultados aunque desde el servicio de Traumatología se han estado barajando distintas posibilidades para salir de esta situación. Por ejemplo, la constitución de una comisión temporal, integrada por varios especialistas, para tratar de encontrar salidas o la elección de una persona para intentar resolver problemas acuciantes (como el nuevo sistema de guardias, ya que el calendario actual está programado hasta final de marzo). Otros sectores abogan por dejar en manos de la dirección la resolución del conflicto e, incluso, por instarle a que convoque un concursooposición para cubrir la jefatura. El subdirector quirúrgico del CHN, Óscar Gorría, que ha asumido las funciones de la jefatura provisionalmente, intentó reunirse con algunos especialistas la semana pasada pero será en los próximos días cuando posiblemente les cite.

guen manteniendo su postura abierta para dialogar y buscar soluciones, no sólo al problema de las guardias sino a lo forma de enfrentar las listas de espera, entre otros. "Hay soluciones, como un mayor aprovechamiento de quirófanos", indicaban.

Salud presentará al Parlamento el plan de urgencias rurales con la oposición de los médicos

Ayer presentó la solicitud para comparecer ante la Cámara ya que, por ley, debe exponer el plan antes de fin de febrero

M.J.E.

Pamplona

El conflicto en las urgencias rurales sigue abierto ya que los médicos de los centros de salud consultados no están conformes con el plan que Salud presentó en la Mesa Sectorial y que apoyaron UGT, CCOO, SATSE y AFAPNA frente a la postura contraria de Sindicato Médico, LAB y ELA.

Directores de centros de salud rurales ultiman estos días un documento en el que muestran su rechazo al citado documento, un texto que podría alcanzar ya el beneplácito del 70% de los responsables de los 33 centros de salud rurales. Al mismo tiempo, 53 sanitarios de distintos centros rurales de la zona de la Ribera hicieron público un comunicado en el que ponían sobre la mesa un "rechazo frontal" al plan.

Ayer el departamento de Salud solicitó comparecer en el Parlamento foral para explicar el Directores de centros de salud rurales ultiman un documento de rechazo del plan que Salud acordó con 4 sindicatos

plan y los cambios que conlleva, un movimiento al que está obligado por la ley que hace un año aprobó la Cámara y que tumbó la reforma de la atención urgente rural que perseguía poner en marcha Salud. La ley obliga al departamento a realizar un estudio de las zonas rurales y a presentar un plan de reforma antes de que acabe febrero. Según Salud, se va a presentar el documento que se ha logrado "con el mayor consenso posible".

Jornadas y sustituciones

La reforma es, en realidad, una modificación del decreto de 2008 que en su día creó el Servicio de Urgencias Rurales (SUR), por el que se dotaba de personal a los puntos de atención urgente rurales, sobre todo para el fin de semana y festivos (las guardias nocturnas entre semana las cubren principalmente los médicos de los centros de salud). Así, la atención rural se lleva a cabo por dos

equipos: el de Atención Primaria (centro de salud) y el SUR, que se ocupa de las urgencia.

El documento contempla la creación de 12 plazas en el SUR y la puesta en marcha del sistema de 'microguardias', entre las 15,20 y las 20 horas. A partir de esa hora la atención correría a cargo de los equipos SUR. Este sistema elimina las libranzas del día siguiente a la guardia para el personal de los centros de salud.

Los médicos consideran que estas 'microguardias' son, en realidad, una ampliación de la jornada laboral encubierta, ya que el centro de salud permanecería abierto de 8 a 20 horas y los sanitarios deberán realizar jornadas de 12 horas sin derecho a libranza. "Van a dejar herido de muerte al sistema", apuntaban.

Los médicos temen que con este sistema no haya personal que quiera cubrir las 'microguardias'. Y si no hay voluntarios que acudan de 15,20 a 20 horas finalmente la tendrán que atender los facultativos de los centros de salud. "Hay muchas personas que no viven en la localidad donde trabajan. Tienen que desplazarse, salir a la noche y volver a la mañana siguiente a las 8", indicaron



Un médico atiende a una paciente.

ARCHIV

"Sobrecarga sin justificar"

Los sanitarios de los centros rurales ven más puntos negros en el nuevo plan que mejoras. De entrada, dudan de que se genere más empleo. Así, indican, aunque se creen 12 plazas SUR afirman que se perderán los puestos de trabajo de los médicos sustitutos, aquellos que atienden las consultas cuando los sanitarios del centro de salud han hecho guardia el día anterior. "Las sustituciones no desestabilizan el trabajo. Normalmente en cada equipo suele haber unos médicos que se encargan de este trabajo", indican. Además, creen que la apertura del centro de salud de 15.20 a 20.00 horas supondrá una "sobrecarga sin justificar". "Todo el trabajo del centro sigue recayendo en el personal de los centros de salud, de Primaria", indican. Y añaden que los SUR no tienen una actividad asistencial programada (citas) ni son responsables de los trámites administrativos (bajas, informes, etc.). "Es una falta de respeto", indican. "Muchos estamos enfadados por las formas. No somos un daño colateral",

NAVARRA 25 Diario de Navarra Martes, 11 de febrero de 2014

Piden un impulso social a la imagen de los empresarios

Institución Futuro se suma a una declaración para comprometer a instituciones, enseñanza v medios de comunicación

Pamplona

La mayoría de la ciudadanía tiene una visión positiva de los empresarios, según se desprende de una encuesta encargada por el Círculo de Empresarios que fue difundida aver durante el VI Encuentro Economía y Sociedad celebrado en Palma de Mallorca. Pese a ello, las organizaciones asistentes a las jornadas, entre

las que se encontraba el think tank navarro Nuevo Futuro, firmaron una declaración conjunta en la que solicitan la implicación de los poderes públicos, la enseñanza, los medios de comunicación y las propias asociaciones empresariales para mejorar la imagen de los empresarios.

Según recoge el documento firmado ayer, la mayoría de la población "empieza a interiorizar" que los empresarios "son los únicos

que pueden generar empleo" y sacar a la sociedad "de la crisis". Con el fin de contribuir a consolidar esta percepción, que contrasta con la imagen que "no ha sido tradicionalmente buena", los impulsores de esta iniciativa consideran clave concienciar a los estudiantes desde sus etapas más tempranas.

Importancia de la ética

Para lograrlo, los firmantes quieren que se fomenten las actitudes emprendedoras "desde Primaria", que se incluyan asignaturas que incidan en la "función decisiva" de los empresarios en "la creación de riqueza" y que el profesorado sepa transmitir "actitudes emprendedoras" a los alumnos con su propio ejemplo. Además, la declaración también busca lograr una mayor complicidad de las instituciones públicas, los medios de comunicación y las propias asociaciones de la patronal, entes a los que pide un "esfuerzo de comunicación y sensibilización". No obstante, el documento también hace autocrítica y reconoce que ha habido "malos ejemplos empresariales" que han socavado su imagen. Así, el texto insiste "en la importancia de los comportamientos éticos y en la promoción de valores como la solidaridad, la transparencia y las prácticas de buen gobierno, que deberían orientar el ejercicio de la actividad empresarial, en línea con lo que ya ocurre en otros países desarrollados".

ENTREGA DE DIPLOMAS A 13 NUEVOS CORREDORES **DE SEGUROS**

El Colegio de Mediadores de Seguros de Navarra, que aglutina a 120 profesionales entre corredores y agentes, realizó recientemente la entrega de diplomas a los trece alumnos que han concluido el II Curso Superior de Materias Financieras y de Seguros Privados, titulación necesaria para poder ejercer como corredores de seguros. El presidente del Colegio, Alberto Moreno, y el director del curso, Eduardo Martínez, entregaron los documentos acreditativos a Saioa Romano, María Luna, Patxi Abadía, Maitane Apesteguía, Gerardo Arrupea, Laura Oneca, Antonio Martínez, Txaro Sáenz, Fernando Santesteban, Javier Ilarregui, Raquel Villamor, David Ruiz y José Luis Tierno.



SOLIDARIDAD Los 'súper' de Simply recogen 150 toneladas de alimentos

La cadena de supermercados Simply entregaron al Banco $de\,Alimentos\,\bar{150}\,toneladas\,de$ víveres fruto de la campaña de recogida puesta en marcha entre el 31 de enero y el 2 de febrero. La iniciativa, en la que también participaron los establecimientos ubicados en Navarra, logró la implicación de los clientes de la cadena distribuidora que aportaron todo tipo de alimentos. Además, Simply entregó el equivalente a un 10% más de los víveres donados por los usuarios de los supermercados. Las plantillas de los distintos centros colaboraron desinteresadamente fuera de sus horarios

Trabajo recurrirá el fallo del convenio de comercio de alimentación

El documento reduce la iornada anual en aquellas empresas que no respetan las tablas salariales de mínimos

C.L.

Pamplona

La Dirección General de Trabajo confirmó aver a los sindicatos firmantes del convenio de comercios de alimentación (UGT v CC OO) que recurrirá la sentencia que lo daba por bueno en contra del criterio del Gobierno de Navarra. El Ejecutivo había anunciado la semana pasada la inminente publicación en el Boletín Oficial de Navarra (BON) de un convenio que llevaba un año paralizado por no superar el control de legalidad, aunque no adelantó si iba a recurrir el fallo judicial.

Según sostenía Trabajo, el convenio no respetaba la "prioridad aplicativa" del convenio de empresa sobre el del sector en lo que respecta a salarios, ya que vinculaba la duración de la jornada a la remuneración. Una reciente sentencia validó la fórmula que empresarios y sindicatos encontraron para garantizar un salario de mínimos, so pena de tener que reducir la jornada anual de 1.734 horas a 1.540 horas.

Materia del ámbito sectorial

Precisamente, la jornada anual es una de las materias que la reforma laboral reserva al ámbito sectorial de la negociación colectiva, por lo que los agentes sociales siempre han defendido que era una herramienta que se adecuaba a la legislación vigente. Según han explicado fuentes sindicales, la intención del Gobierno de Navarra con este recurso es que la sentencia sea firme por las implicaciones que podría tener a nivel nacional.

Campaña de Mapfre para revisar gratuitamente a 1.000 vehículos en 10 días

DN Pamplona

La empresa aseguradora Mapfre ha puesto en marcha

una campaña para revisar gratuitamente unos mil vehículos en sus instalaciones en el polígono de Cordovilla junto a la carretera de Zaragoza. Los interesados podrán acudir desde hoy y hasta el sábado a una carpa ubicada junto al multicentro del automóvil para someter a sus vehículos a una diagnosis de entre 20 minutos y media hora en

la que se verificará el alumbrado y señalización, lunas, estado de ruedas y neumáticos, acondicionamiento exterior e interior, emisiones contaminantes, sistemas electrónicos, motor, niveles y estado de la dirección, suspensión y frenos. En una segunda fase, la carpa también permanecerá abierta al público entre el 18 y el 22 de este mes. La aseguradora lanza esta iniciativa tras constatar que el 90% de las peticiones de asistencia se deben a averías por falta de un mantenimiento básico.



Ernesto Sáenz de Buruaga

La Mañana

de lunes a viernes de 06:00 a 10:00





COPE TUDELA 103.1 FM

693 aspirantes superan en 8 años la prueba para ser taxista, pero menos de 90 trabajan

La Mancomunidad ha convocado un examen, la IX edición, para obtener el preceptivo permiso profesional

En Pamplona y la Comarca operan 313 taxis y cada año quedan entre 10 y 15 licencias vacantes

PILAR FDEZ. LARREA

Pamplona

La Mancomunidad ha puesto en marcha la IX convocatoria para obtener el permiso de conductor profesional de taxi, certificado actualmente imprescindible para trabajar en el sector en Pamplona y la Comarca. Un total de 693 personas han superado en ocho años, desde 2006, esta prueba, si bien al margen de las 90 nuevas licencias habilitadas en ese año, apenas 90 de los aprobados han empleado como taxistas. La mayoría de ellos ha ocupado alguna de las vacantes que quedan disponibles cada año, entre doce y quince, buena parte, aproximadamente el 90%, por jubila-

Los exámenes comenzaron en 2006, y se han convocado con periodicidad anual. Ese año, la Mancomunidad amplió el número de licencias, con 90 nuevas en el ámbito de Pamplona y Comarca, hasta llegar a las 313 actuales. Todos los profesionales del sector debieron de superar el examen. También los presentados con posterioridad.

El certificado les habilita para conducir un taxi en el ámbito de Pamplona y la Comarca, como propietario de la licencia, o bien a modo de chófer asalariado.

De más a menos

En las primeras ediciones, los exámenes coincidieron con el inicio de la crisis y el número de aspirantes era alto: 317 hubo en 2006 (un año excepcional por la ampliación de licencias), 116 en 2007 y 78, en 2008. Muchos de los presentados vieron una oportunidad. Buscaban esquivar la crisis con el taxi. Pero la realidad fue otra bien distinta y muy pocos acabaron al volante. Tal vez por este motivo y porque, evidentemente, se trata de un sector limitado, el número de aspirantes ha descendido de manera progresiva en los últimos años. En 2009 y 2010 hubo el mismo número, 72; en 2011, 69, los mismos que en 2012, mientras que en 2013 se quedaron en 40 las peticiones, de

los que 24 obtuvieron el permiso. Fue el año con un menor porcentaje de aprobados, un 67%

Jesús Cerdán es presidente de la Teletaxi San Fermín, asocia-

ción que agrupa a 309 de los 313 profesionales que operan en Pamplona y la Comarca. Confirma que cada año quedan entre 12 y 15 vacantes, la mayoría por jubilación, pero también por personas que deciden dejar el volante. Para optar a alguna de esas plazas es preciso el permiso. En este contexto, es habitual que quienes

PERMISOS											
Años	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013			
Permisos en vigor	518	609	691	728	784	836	892	916			
Nuevos permisos	295	91	57	62	56	52	56	24			
Aspirantes admitidos	317	116	78	72	72	69	69	40			
Porcentaje aprobados	98%	92%	85%	83%	84%	75%	81%	67%			



Taxistas en las inmediaciones de la estación de tren de Pamplona, el pasado viernes, en la hora de mayor afluencia de clientes.

EDUARDO BUXENS

JESÚS CERDÁN PRESIDENTE DE TELETAXI SAN FERMÍN

"Una licencia cuesta hoy unos 180.000 euros"

P.F.L. Pamplona

"En 2013 hubo doce vacantes para trabajar como taxista en Pamplona, la media se sitúa en los últimos años en 10, 12 o 15 por año", explica Jesús Cerdán, presidente de Teletaxi San Fermín. En 2013 24 personas lograron el permiso de conductor que les capacita para conducir un taxi con lo que, en este caso, el porcentaje de incorporación al sec-

tor sería, en términos absolutos, del 50%, el más alto desde que se iniciaron los exámenes en Pamplona y la Comarca. Es cierto que el número de aspirantes ha descendido mucho, de los 116 de que se registraron, por ejemplo, en 2007. Aquel año se sumaron 91 nuevos permisos. "Ya no hay tanto interés, y tampoco la gente tiene dinero como para poder adquirir una licencia, aunque el precio haya bajado", sostiene Jesús Cerdán.Pero, en pleno empuje de la crisis, en 2008, fue la propia asociación la que sugirió la convocatoria de una prueba que, en principio, iba a ser bianual, porque debido a distintos motivos, era complicado cubrir las vacantes. Se plasmaba en el desconocimiento que aún existía sobre el preceptivo examen, y en las dificultades para acceder a un crédito para hacer frente al coste de la licencia. Pero tam-

bién esto ha cambiado. ¿Cuánto cuesta hoy el traspaso de una licencia de taxi?. "Lo que quieran pagar", resume Jesús Cerdán. Lo cierto es que el precio ha bajado mucho. "Hace doce años, por ejemplo, podía superar los 300.000 euros, e incluso llegó a alcanzar los 400.000", apunta Cerdán. Actualmente, el precio ronda los 180.000 euros. Por la crisis, y porque también hay más taxis. Con la ampliación de 90 nuevas licencias en 2006, el mercado quedó más que cubierto y cambió el panorama laboral de los profesionales de Pamplona y la Comarca.

En todo caso, hay quien apuesta por el sector, decidido a crear su propio empleo. El perfil de quienes se incorporan, explica Cerdán, es el de una persona

joven, que se ha quedado en el paro y que lo ve como alternativa potencial.

La Mancomunidad de la Comarca de Pamplona es gestora del servicio y en los últimos datos hechos públicos sobre el plan de gestión de 2013, indicaba que el número de carreras en taxi había descendido un 23%. Pero Jesús Cerdán considera que, desde el inicio de la crisis las llamadas han disminuido un 40%, y en términos globales, el servicio entre un 30 y un 40% respecto a 2007.

Lograr un sueldo como taxista actualmente equivale a invertir muchas más horas de trabajo y a restar vacaciones. "En definitiva, son los inconvenientes y las ventajas de cualquier autónomo", precisa Cerdán.

El taxi en Pamplona y la Comarca

se presenten sean familiares de taxistas, o bien personas dispuestas a tener otro título para resistir mejor los embates de la crisis.

Algunos profesionales consideran que el permiso es un mero trámite. Se trata de una pruebas sencilla, con una media del 83,5% de aprobados. Y la Mancomunidad ha ingresado en estos ocho años más de 20.000 euros en concepto de los 25,2 euros que hay que pagar por los derechos de examen.

Las pruebas se realizan en el aulario de la Universidad Pública de Navarra y el periodo para presentarse expira el 6 de marzo. Los aspirantes se enfrentan a un temario sobre la Ley Foral del Taxi, las tarifas,

contabilidad básica y geogra-

Buenos resultados

La Mancomunidad constata unos resultados cada vez más positivos en las encuestas de demanda y satisfacción del servicio. En 2012 la valoración global fue de 7,5. Sin embargo, el sector no se ha librado de la recesión económica, y el número de llamadas en centralita se ha desplomado hasta un 40%, en los últimos siete años. La demanda, siempre según las encuestas, ha bajado un 23% en los últimos años.

La media se situaban a final de 2012 en 26.600 carreras semanales en los días laborables; 8.510 los fines de semana, con un total de 36.110.

ALGUNAS CLAVES

UN TEMARIO CON LEYES Y GEOGRAFÍA

Primera prueba

Los aspirantes a conducir un taxi tienen que superar un examen teórico con un temario centrado en aspectos legales y de geografía que engloba las siguientes cuestiones: Ley Foral del Taxi, Ordenanza Reguladora del Taxi en el ámbito de prestación conjunta de Pamplona y la Comarca; tarifas del servicio en la misma área; ordenanza reguladora fiscal de las tasas sobre el taxi; conocimientos contables y fiscales básicos (obligaciones fiscales de los trabajadores autónomos, requisitos formales de la factura...).

239

PARADAS De taxi hay en Pamplona y la Comarca, entorno que cuenta únicamente con tres kilómetros de carril para taxis.

Segunda prueba

Ordenanza técnica del servicio del taxi; conocimientos geográficos del área de prestación, del callejero de los principales municipios, de los lugares de interés para el servicio del taxi (turístico, oficinas públicas, centros hospitalarios, centros oficiales, hoteles, polígonos industriales, centros comerciales y de ocio).

223



PERMISOS Existían en 2005; en 2006 se amplió el servicio con 90 nuevas licencias y todos precisaron superar el examen.

UNA MEDIA DE APROBADOS DEL 83,2%

Es la media de aprobados sobre los presentados, no sobre el conjunto de aspirantes admitidos. Pero también hay aprobados que luego pueden renunciar al permiso o bajas que se contabilizan en el total.

Nuevos permisos

1.2006	295
2. 2007	9:
3. 2008	5
4. 2009	62
5. 2010	56
6. 2011	69
7. 2012	69
8. 2013	24

334.688

HABITANTES

Suman las 19 localidades de Pamplona y la Comarca integradas actualmente en el ámbito territorial del servicio del taxi, que es comarcal desde que en 2006 la Mancomunidad asumió la gestión. Hasta entonces el servicio dependía de los distintos ayuntamientos.

LA CIFRA

25,2

EUROS Tienen que abonar los aspirantes a la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona para poder presentarse. Además de la solicitud y el justificante de pago, deben presentar también fotocopias del DNI y del permiso de conducir, así como una fotografía. De modo que Mancomunidad ha ingresado en estos años más de 20.000 euros por este concepto.

La casa de juventud de Pamplona se dota de una asesoría de asociacionismo

La iniciativa surge por el interés de los jóvenes sobre la gestión de colectivos

Además de la abogada, de la asesoría Jurídica del centro, atenderán a los usuarios alumnos en prácticas de la UPNA

M.M.

Pamplona

El que durante el año pasado, el 31% de las 428 consultas en el área jurídica de la casa de juventud de Pamplona fueran sobre el asociacionismo ha impulsado la creación de una asesoría centrada en esta temática. Un servicio con el que se confía que el fenómeno de agruparse no se muera ante las primeras dificultades expresadas por los propios jóvenes: la gestión humana y de recursos. "Poner en marcha una asociación no les cuesta trabajo. Los problemas llegan después sobre cómo organizarse los miembros o coordinar los recursos económicos que les puedan corresponder", indicó Ana Belén Albero Díaz, la abogada encargada de esta asesoría gratuita y que suma ya siete años de experiencia en la jurídica.

El horario de atención al público será todos los miércoles de 18 a 20 horas, aunque dentro de esta franja también se podrá demandar información en el teléfono 948 233512; a través del correo asociacionismo@casadejuventud o de la página web de Pamplona Joven. Además de Albero Díaz, también se contará con estudiantes de prácticas de 4º de Derecho de la Universidad Pública de Navarra.

La iniciativa, que desde este miércoles entra en funcionamiento, se conoció ayer en una presentación para los miembros de la comisión de Presidencia del Ayuntamiento de Pamplona, que aprovecharon la visita para reconocer las instalaciones del centro ubicado en el número 30 de la calle



Ana Belén Albero Díaz, la abogada al frente de la nueva área

FIRMA

Sangüesa y que suma 44 años de andadura.

Un inmueble que también sirve de cobijo para asociaciones ya constituidas, lo que, según explicó Ana Belén Albero, apuntalará más las acciones de la asesoría. "Esto permite una convivencia y un intercambio de información que ayuda a los que están empezando sobre cómo gestionarse". Una convivencia que también, se apuntó ayer, puede contribuir a lanzar programas comunes.

Impulsar la unión

En la presentación estuvo la responsable del área municipal de Juventud, la regionalista Paz Prieto, junto a sus compañeros de grupo Ana Lezcano; María Caballero

e Ignacio Polo; así como Aitor Lakasta y Javier Leoz, de Nabai; Eduardo Val, del PSN y Edurne Eguino, de I-E. A todos ello se les explicó que otro de los objetivos de la asesoría era fomentar la unión entre los jóvenes que permita tejer una red tupida de asociacionismo en la ciudad.

Para desarrollar su actividad dentro de la casa cuentan con proyectores de datos, ordenador portátil; DVD; monitores de televisión; equipo de sonidos; material deportivo pizarras o equipos de sonido. También pueden disponer de wifi gratuito o salas de exposiciones en un inmueble donde trabajan doce personas, ocho dedicadas a la gestión y el resto repartido entre las asesorías y servicios múltiples.

Asociados de entre 14 y 30 años

La información, orientación y asesoramiento se dirige a aquellos jóvenes que, con la normativa actual, se encuentran dentro de la franja de edad permitida para fundar una asociación juvenil: entre 14 y 30 años. Superada esa edad, se puede optar por otras dos modalidades, las secciones de juveniles dentro de un colectivo ya constituido o las conocidas como Entidades de Juventud, cuya finalidad es dar prestaciones de servicios a los jóvenes. Una modalidad utilizada cuando los iniciales creadores de una asociación rebasan ya los treinta. Actualmente, de las 630 entidades inscritas en el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento de Pamplona, 51 son agrupaciones juveniles (sin contar ni las secciones ni entidades). "Nuestro objetivo es que, además de aumentar, no desaparezcan por culpa de la gestión", insistió ayer Ana Belén Albero. Por su parte, la edil responsable del área, Paz Prieto, dijo que con esta iniciativa se cubría una de las mayores demandas entre los jóvenes.

LAS OTRAS TRES ASESORÍAS GRATUITAS

PSICOLÓGICA

Objetivo. Autoestima, habilidades sociales, estrés y ansiedad, miedos, fobias, estados depresivos, adaptación al cambio, toma de decisiones, trastornos en la alimentación, adicciones, y ayudar en el afrontamiento de situaciones especiales, exámenes, etc... También se trabajan las habilidades sociales en el grupo o en la familia.

Más información. 948 233 512 asesoriapsicologica@casajuventud.com

Horario. Miércoles, de 11 a 13 y de 17:00 a 21:00 horas

ESTUDIOS, SALIDAS PROFE-SIONALES, OCIO Y TIEMPO LI-RDE

Objetivo. Este servicio puede ayudar a orientar a los jóvenes sobre diversas cuestiones relacionadas con estos ámbitos del mundo laboral y del ocio, así como sobre otros temas prácticos que sean de su interés.

Más información. 948 233 512

asesoriaestudios@casajuventud.com o acudir personalmente a la casa de juventud (calle Sangüesa, 30) los días de atención al usuario. **Horario.** Lunes de 11 a 13 y de 17 a 21 horas.

JURÍDICA

Objetivo. Aclarar dudas sobre un contrato, problemas con compañías telefónica, o saber más sobre derechos y obligaciones; la asesoría jurídica informa sobre cualquier aspecto relacionado con el Derecho. El objetivo es con la información el joven sea capaz de resolver de forma autónoma sus problemas.

Más información. 948 233 512 asesoriajuridica@casajuventud.com o acudir personalmente a la casa de juventud (calle Sangüesa Horario. martes y jueves de 11 a 14 y de 17 a 20. 32 NAVARRA Diario de Navarra Martes. 11 de febrero de 2014

COMARCAS

UGT censura la obligación de saber euskera en empleos de la Barranca

Denuncia que una oferta de albañil de Alsasua no pudiese ser cubierta por vecinos de la localidad

La central dice respetar la ley del euskera pero cree excesiva su exigenci en determinados puestos

NATXO GUTIÉRREZ

UGT de la Barranca y Burunda censura la obligación de saber euskera como requisito indispensable en determinadas convocatorias de empleo realizadas por ayuntamientos y la Mancomunidad de Sakana. La opinión de su responsable comarcal, David Medina, es que tal exigencia resulta "discriminatoria" para aspirantes que desconocen o no alcanzan el perfil lingüístico re-

querido en las pruebas de acceso. Sus críticas se centran, sobre todo, en ofertas de plazas de categorías inferiores, como, por ejemplo, albañil o personal de limpieza en una instalación deportiva.

Medina afirma que su sindicato respeta los preceptos recogidos en la ley del euskera, que facultan a las entidades públicas a incluir este idioma como requisito indispensable en oposiciones o mérito en las convocatorias de empleo temporal. Según dice, entiende que "en trabajos de cara al público sea obligatorio", pero no así en aquellos que son desempeñados internamente para el funcionamiento de servicios o programas. "No se comprende que se pida euskera a trabajadores que llevan años recogiendo la basura en los camiones de la mancomunidad, como tampoco que una trabajadora de limpieza del polideportivo tenga que saberlo necesariamente", opina.

"Ocurre que se exige saber euskera en categorías inferiores,



Acceso al Ayuntamiento de Alsasua.

en las que curiosamente no se precisa una formación cualificada. Aparece como obligación para barrer, limpiar, etc", agrega en su razonamiento.

Como ejemplo de las críticas de su sindicato, Medina expone la

ocupación de tres plazas de albañil, ofertadas por el Ayuntamiento de Alsasua, y que "fueron ocupadas finalmente por dos vecinos de Etxarri Aranatz y uno de Urdiain. Se puede uno imaginar la cara de circunstancia de cualquier albañil de Alsasua en paro que paga sus impuestos de ciudadano v que no pudo ocupar ninguno de estos puestos".

El responsable sindical señala asimismo que ha recibido quejas verbales de vecinos en Alsasua, disconformes con los criterios lingüísticos manejados por entidades municipales de la comarca y la Mancomunidad de Sakana a la hora de realizar su oferta laboral. "Es algo incoherente. Hay personas que me paran en la calle y expresan su malestar", indica.

Sin intención de recurso

El delegado comarcal reconoce también que su central ha consultado con asesores legales la posibilidad de interponer un recurso por lo que entiende que es "una discriminación" con una parte de la ciudadanía.

Cualquier intento de explorar la vía administrativa o jurídica resulta, no obstante, baldía, como admite, por la base legal de las convocatorias de empleo en las que se exige el conocimiento del euskera.

"Estamos en zona vascófona y la ley ampara las ofertas laborales que realizan ayuntamientos o la mancaomunidad con la lengua vasca como requisito",

Cinco Villas emprende una campaña contra la avispa asiática

Sus ayuntamientos se unen en un programa de medidas de prevención para frenar la expansión del voraz insecto

N.G. Pamplona

Los Ayuntamientos de Cinco Villas (Bera, Lesaka, Igantzi, Arantz y Etxalar) han emprendido una campaña conjunta de prevención contra la avispa asiática $(vespa\ velutina)$ a fin de frenar su avance como amenaza a las colmenas de abejas. Las autoridades locales apelan "a la colaboración de todos" en la detección del $vor az\ in secto, al\ que\ consider an$ "enemigo del medioambiente".

La campaña se apoya en la divulgación de un folleto con una serie de consejos sobre el modo de proceder cuando se localice un nido y los recursos existente para su eliminación, entre ellos, un sistema de pértigas telescópicas con líquido contaminante ideado por el apicultor de Bera Juan Zelaieta.

La invitación a la colaboración lanzada por los ayuntamientos se entiende por la premura de respuesta en una época como la actual -febrero o marzo- "en que una sola reina joven comienza a construir el nido tras salir de su invernación". Como antídoto a la propagación existe también los modelos artesanales de botellas con líquidos ricos en azúcares (como, la cerveza o el sirope) utilizadas como trampa, que atraen a los deprepadores de las abejas hasta lograr su captura.



CONSEJOS PRÁCTICOS

■ Trampas Una botella de plástico con la parte superior cortada y colocada invertida en el mismo lugar, como si fuese un embudo. Introducir líquido rico en azúcares (cerveza o sirope, por ejemplo) y renovarlo sema-

2 ¿Dónde colocar las trampas? En las colmenas, 3 o 4 trampas por cada 10 colmenas; en las proximidades donde haya habido nidos o cerca de containers donde se echan desperdi-

cios de carne o fruta.

☑¿Qué hacer cuando se localice un nido? Llamar a los ayuntamientos de Arantza (948 634 005), Bera (012 o 948 630 005), Etxalar (948 635 005), Igantzi (948 637 781) y Lesaka (948 637

Medios de eliminación de los nidos Sistema de pértiga con líquido contaminante y sistema de impulsión. Con disparos de escopeta siempre que los nidos sean de difícil acceso o imposible.

Nuevo impulso al compostaje en el noroeste navarro

Cinco Villas, Baztan y Malerreka promueven una segunda campaña doméstica v comunitaria para tratar basura

N.G. Pamplona

El Ayuntamiento de Baztan y las mancomunidades de Cinco Villas y Malerreka iniciaron ayer una nueva campaña de compostaje doméstico y comunitario. Los in-

teresados pueden solicitar de forma gratuita un recipiente para transformar el residuos orgánico en fertilizante natural. Los contactos han de realizarse en el propio consistorio baztanés (948 580 006) y las mancomunidades de Malerreka (948 451 746) y Cinco Villas (948 635 254). Una segunda vía de comunicación es la garantizada por sus respectivas páginas web (www.baztangoudala.eu, www.malerrekakomankomunitatea.com y www.bortziriakza-

Los participantes que dispongan de huerta o jardín recibirán "de forma gratuita todo lo necesario: compostador, aireador de compost v manual de compostaje". Cada uno de los elementos serán entregados a la conclusión del cursillo de aprendizaje del modelo de transformación de la basura en abono. En todo momento, los voluntarios contarán además con el apoyo de técnicos para resolver cualquier duda.

La segunda opción, dentro del mismo mecanismo de aprovechamiento de los residuos orgánicos, es la representada por el compostaje comunitario, ofrecido a aquellos vecinos que carezcan de un terreno donde colocar el útil necesario para completar el proceso.

Al abarcar la nueva campaña una zona tan amplia, sus responsables han decidido dividirla en dos partes para explicar sus características y el modo de participación en cada pueblo con dos sesiones distintas. "La primera -según un comunicado de los promotores de la iniciativa-tratará sobre la gestión de los residuos en general y sobre la problemática de la materia orgánica en particular. En la segunda se enseñará qué es el compostaje, qué se puede echar y qué no, cómo se hace,

En otro orden de cosas, en las dos últimas semanas se ha llevado a cabo un análisis de los desperdicios que se vierten en los contenedores de materia orgánica y resto en distintas localidades. El resultado será desvelado en el calendario de doble sesiones.

Diario de

oticias

LA LUZ BAJARÁ UN 3% TRAS **QUITAR LA PUJA**

DESAPARECERÁN LOS COSTES FINANCIEROS // P.22



500 DÍAS SIN UN PENALTI A FAVOR

EL ÚLTIMO, CONTRA EL LEVANTE EN SEPTIEMBRE DE 2012 // PGS. 44-45

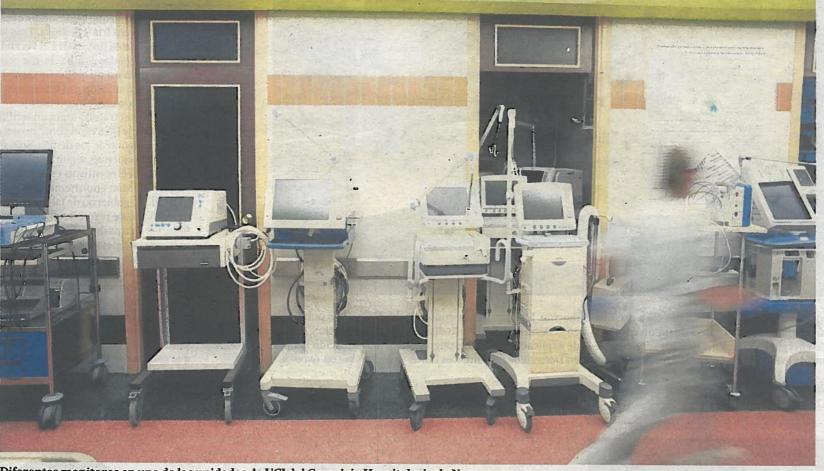
Timor lanzó y marcó el último penalti.



BARCINA OCULTA SI SERÁ LA CANDIDATAY DA PIEA RUMORES

- Las decisiones se tomarán en el momento oportuno", se limita a decir la presidenta del Gobierno
 Aunque en UPN dan por segura su continuidad, el silencio anima a quienes defienden el cambio
 Confirma una reforma de los estatutos para que los afiliados puedan elegir a los candidatos

INFORMACIÓN EN PÁGINA 12



Diferentes monitores en una de las unidades de UCI del Complejo Hospitalario de Navarra. Foto: Iban Aguinaga

La nueva UCI del CHN lleva dosaños vacía y sin uso

Salud estudia recurrir al sistema de alquiler para dotarla de aparatos

PAMPLONA - Las nuevas dotaciones de UCI, que acoge el Pabellón C del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), llevan dos años vacías y sin uso. Los pacientes son atendidos ahora en dos UCI obsoletas y con carencias que impiden a los profesionales aplicar un modelo de atención más moderno y eficiente. Las previsiones de Salud son equipar y abrir las dos nuevas unidades este año. Las restricciones presupuestarias obligarán al departamento a recurrir a fórmulas como el alquiler (renting) para poder equiparlas. PÁGINAS 4-5

DOS DÍAS CAÍDA EN EL SUELO EN SU PISO DE PAMPLONA

86 años, que vive sola, ha sido hospitalizada después de permanecer dos días caída en su casa de Iturrama. PÁGINA 7

POCO CINE QUE CELEBRAR EN LA GALA DE LOS GOYA

Una vecina de Pamplona de El crítico Juan Zapater analiza una gala del cine "de vestidos largos y bostezos cortos" en la que se premió a "pocas obras inolvidables". PÁGINAS 62-63



21.000 AUTÓNOMOS **COTIZAN LA BASE** MINIMA EN NAVARRA

De los 28.061 autónomos unipersonales contabilizados en Navarra, 21.000 cotizan por la base mínima: pagan una cuota mensual de 261,83 euros. PÁG.20

A SOMBRA DE LA CÁRCEL AMENAZA A URDANGARIN

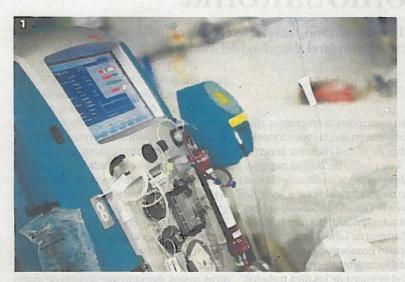
El fiscal pedirá entre 10 y 19 años de prisión para el duque y una multa para la infanta Cristina

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 16-17

Periódico + DVD Cine Bélico: 3,25 euros. Periódico + Libro de APPS: 3,25 euros. Periódico + Libro CD Home English Now: 8,25 euros. Periódico + Bufanda: 8,25 euros. Periódico + Coche: 3,29 euros.

www. noticiasdenavarra.com

Sociedad







- 1. Máquinas de diálisis 'prestadas' por una empresa a cambio de adquirir los fungibles.
- 2. Paciente, en la zona de aislamiento habilitada recientemente.
- **3.** Camas de la UCI solo separadas por cortinas y sin aislamiento.
- 4 y 5. Habitaciones individuales para pacientes críticos (i) en el nuevo Pabellón C, aún sin equipar y cerrado (d).





LAUCI, ALLÍMITE Y LA NUEVA, AUN SIN ESTRENAR

Las unidades del CHN están obsoletas y con carencias, como la falta de aislamiento del paciente • Salud prevé abrir la nueva este año, tras dos años cerrada y vacía • Estudia recurrir al sistema de alquiler de los aparatos para poder dotarla

⋄ M. González **1 I.** Aguinaga

PAMPLONA - Dos años vacío y sin uso. El nuevo Pabellón C del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) permanece varado en el campus sanitario, junto al antiguo Hospital de Navarra, a la espera de dotaciones y pacientes, entre ellos los que precisan de cuidados intensivos. Estos son atendidos ahora en dos UCI obsoletas y con carencias que impiden a los profesionales aplicar una modelo de atención más moderno y eficiente: la de Hospital A (Hospital de Navarra), que comenzó a funcionar hace 28 años, y la del Hospital B (Virgen del Camino), más pequeña y también anticuada.

Las previsiones de Salud son poder equipar y abrir las dos nuevas unidades este año. La crisis y las consiguientes restricciones presupuestarias obligarán al departamento a recurrir a fórmulas como el alquiler (renting) o la compra pública innovadora para poder equiparlas. La otra opción es continuar con las actuales instalaciones, al límite de ocupación, y mantener las construidas cerradas.

La UCI del Hospital de Navarra atiende pacientes de alta complejidad, que llegan, principalmente, a través de dos vías: la cirugía cardiaca, cuyas necesidades pueden llegar a bloquear la unidad, y las urgencias, con su carácter imprevisible y que nutren a esta UCI de los pacientes afectados por los traumatismos más graves. La unidad procura encontrar cama para todos los enfermos y solo en casos de imposibilidad los deriva a otras UCI como la de Virgen del Camino o centros privados como la Clínica Universidad de Navarra (CUN) o San Miguel.

La unidad, sin embargo, ha quedado obsoleta frente a los nuevos conceptos con los que se rigen las unidades modernas. Aunque los profesionales han procurado introducir mejoras, como permitir el acceso a familiares y acompañantes dos veces al día -antes solo podían ver a los enfermos a través de cristales-o intentar humanizar el entorno del paciente -por ejemplo, con la colocación de fotografías de sus familiares cerca de las camas o permitiendo el contacto físico con los pacientes-, hay importantes limitaciones que las nuevas instalaciones podrían solventar.

Una de las principales carencias de la UCI del Hospital de Navarra es la ausencia de habitaciones individuales. Las camas, un total de 20, se disponen a lo largo de un pasillo solo LAS CIFRAS

La UCI del Hospital A (Hospital de Navarra), la mayor del CHN, recibe de media 750 pacientes al año.

28

La citada unidad de cuidados intensivos comenzó a funcionar en 1986, hace ahora 28 años.

20

La UCI del Hospital de Navarra dispone de un total de 20 camas y la de Virgen del Camino, de 12.

170

Cada enfermo es objeto cada día de 170 tareas (cambio de postura, aspiración de secreciones, lavado, pruebas) separadas por cortinas y los pacientes, por el deficiente aislamiento, permanecen expuestos las 24 horas del día al ruido, la luz, la falta de intimidad, etc, lo que provoca desorientación y, en ocasiones, delirios. La falta de espacio, asimismo, obliga a almacenar equipamiento, como monitores, en el pasillo. Además, la posibilidad de recibir visitas, cuatro por paciente, hace que en las horas autorizadas puedan llegar a acumularse hasta 80 visitantes en la pequeña sala de espera que antecede a la UCI.

La nueva UCI en el pabellón C dispone de habitaciones individuales, pero la crisis ha frenado su equipamiento y apertura, anunciada en varias ocasiones y retrasada otras tantas, lo que ha provocado frustración entre los profesionales. Aunque se estudió la posibilidad de trasladar los actuales equipos al nuevo edificio, se descartó la idea porque técnicamente era desaconsejable, de hecho, algunos de los aparatos se encuentran ya descatalogados.

más seguridad Las instalaciones del pabellón C requerirían, pues, un nuevo equipamiento, principalmente respiradores, monitores, camas (cada una puede costar unos 24.000 euros) y nuevos sistemas de información con el objetivo de lograr lo que se conoce como *UCI sin papeles*, a través de pantallas conectadas que dibujan y manejan los datos integrados de los pacientes, con la consiguiente reducción de burocracia y mejora de la seguridad.

En definitiva, el nuevo edificio permitiría mejorar los resultados mediante avances en dos líneas. Por un lado, en la seguridad del paciente, al disminuir con nuevas prácticas clínicas las infecciones nosocomiales, es decir, las adquiridas en los propios centros hospitalarios a causa, por ejemplo, de los catéteres o las ventilaciones mecánicas, o con una administración de los fármacos más precisa por las nuevas ayudas tecnológicas que reducen el error humano. Y, por otro lado, con intervención en procesos y procedimientos a través de fórmulas como las check-lists, que sistematizan el trabajo y minimizan los efectos adversos. Todo ello espera, de momento, en un edificio cerrado.

El 'renting', una fórmula novedosa

El alquiler o el pago por uso se presentan como alternativas ante la falta de presupuesto para inversión

PAMPLONA - El sistema de alquiler o renting de tecnologia sanitaria no es nuevo en los centros hospitalarios públicos, aunque sí lo va a ser en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea en caso de que se opte por esta fórmula para equipar las nuevas UCI del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) ante la falta de presupuesto para inversiones. El departamento, no obstante, bajara otras fórmulas, como las de Compra Pública Innovadora-pago por uso-, ya utilizadas en otras comunidades autónomas. La ventaja del renting, la fórmula más probable para equipar la UCI y los nuevos quirófanos de Tudela, sobre la compra tradicional, según los expertos, es que no se precisa disponer de presupuestos de inversiones y que el coste se reparte en varios años, y su desventaja es el coste de financiación, ahora casi nulo puesto que el precio del dinero es muy bajo. Además, el coste anual de mantefimiento se integra en el renting.

Salud prepara los pliegos para el concurso de las dos UCI y los quirófanos con el objetivo de adjudicarlo en septiembre. El equipamiento del Pabellón C, para el que solo se ha comprado el mobiliario, cuesta tres millones. El coste anual sería de 700.000 euros, con el sistema de renting. El coste para la nueva UCI de Virgen del Camino es de un millón de euros.

Las nuevas unidades reducirán las infecciones hospitalarias y, por tanto, el coste de la atención, de ahí que para Salud el coste de la menor calidad actual sea mayor al del renting. – M.G.

LAS CONSECUENCIAS

EL DELIRIO, UNA DISFUNCIÓN CARA

2.000 euros por día. El delirio es la manifestación más frecuente de disfunción del sistema nervioso central en los enfermos críticos y su presencia es un predictor de mortalidad, estancia prolongada, duración de la ventilación mecánica y deterioro cognitivo tras el alta. El delirio diagnosticado en pacientes de las UCI, provocado en muchas ocasiones por el deficiente aislamiento de los pacientes, sometidos a ruidos y luces las 24 horas del día como en el CHN, se asocia a un aumento de los costes de la hospitalización, y estos son proporcionales a la duración y la gravedad del delirio. Un día de estancia en estas unidades oscila entre 1.500 y 2.000 euros solo en costes directos, así que evitar delirios, ahorra sufrimiento y dinero.



Paciente, en una de las camas de la UCI.

La UPNA creará una cátedra sobre la investigación agroalimentaria

La universidad estrecha su relación con el Grupo AN para ahondar en el estudio de este sector

PAMPLONA - La UPNA y el Grupo AN han acordado recientemente la creación de una cátedra de empresa para articular un mecanismo de cooperación y colaboración estable entre ambas instituciones.

Ayer, responsables de la Universidad Pública de Navarra y del Grupo AN mantuvieron un encuentro en el que se sentaron las bases de una colaboración más estrecha en materia de investigación en el sector agroalimentario. La jornada de trabajo, celebrada en la UPNA, estuvo presidida por el vicerrector de Investigación, Alfonso Carlosena, y por el director general del Grupo AN, Jesús Sarasa.

En este nuevo marco de trabajo,

el Grupo AN presentó a los asistentes su actividad y diferentes líneas de I+D-i en las que necesita de apoyo tecnológico y formativo por parte de la Universidad. Por su parte, los investigadores han dado a conocer a los responsables del Grupo AN sus líneas más activas de investigación en el ámbito de la agroalimentación, así como su experiencia de colaboración con la industria de este sector o las iniciativas para la creación de empresas de base tecnológica.

La Universidad y el Grupo AN mantienen una relación desde hace años a través de diferentes proyectos que han desarrollado de forma conjunta. El último de ellos es la participación del Grupo AN en la elaboración del Plan de Acción para mejorar la Innovación en el Sector Agroalimentario y la Nutrición, llevado a cabo por Campus Iberus con la financiación de la Fundación la Caixa. - D.N.



III Olimpiada de Filosofía de estudiantes de Bachillerato

PAMPLONA. Un total de 85 alumnos de 1º y 2º de Bachillerato participaron el pasado viernes en la III Olimpiada de Filosofía que se celebró en la Universidad de Navarra. La prueba consistió en pre- zo se darán a conocer los ganadores, que optan a

parar un breve ensayo sobre la cuestión: ¿Puede la filosofía ayudar a resolver algunos de los problemas de la sociedad actual?. El próximo 21 de mar-

participar en la fase nacional que se celebrará en abril en Salamanca. Desde este año la Olimpiada de Filosofía de Navarra cuenta también con una segunda categoría de fotografía filosófica. Foto: D.N.

La UN homenajea al catedrático de Filosofia Rafael Alvira

UN CONTEMPLATIVO - El pasado sábado se celebró en el Aula Magna del edificio Central de la Universidad de Navarra un homenaje a la trayectoria profesional del catedrático en Filosofía Rafael Alvira, cuya andadura en el centro comenzó en 1980. Juan Arana, catedrático de la Universidad de Sevilla relató cómo Alvira puso los engranajes para crear el Departamento de Filosofía y le calificó como "un contemplativo en la academia". - D.N.

EL DATO

ASOCIACIONES JUVENILES. La Casa de la Juventud del Ayuntamiento de Pamplona va a poner en marcha una Asesoría de Asociacionismo Juvenil con el fin de apovar de forma específica el movimiento asociativo entre jóvenes. De las 630 entidades inscritas en el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento de Pamplona, 51 son juveniles. Y, en 2013, el 31% de las consultas en la Asesoría Jurídica de la Casa fueron relativas a la temática asociativa. - D.N.

Organizan una jornada sobre competencias básicas para docentes

DIRECTORES DE INSTITUTO – La Asociación de Directores y Directoras de Instituto de Navarra (Adi) celebra hoy una jornada sobre las competencias básicas desde la evaluación. Las charlas se celebrarán en el centro integrado María Ana Sanz, de Pamplona, de 9.30 a 14 horas, y los ponentes son el profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona Carles Monereo y Óscar Abellon, director del IES Nuestra Señora del Pilar de Soria. - D.N.

Alumnos de la UN optarán a prácticas en embajadas y consulados

EDUCACIÓN - Alumnos de las Facultades de Económicas, Derecho y Comunicación de la UN participarán en el proceso de selección para prácticas en embajadas y consulados del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. Las estancias se realizarán entre junio y septiembre de 2014 en países como Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, China, Costa de Marfil, Estados Unidos, Filipinas, México, Reino Unido o Turquía. - D.N.

El director del SNS-O comparecerá en el Parlamento

Juan José Rubio deberá explicar la situación que atraviesa el Complejo Hospitalario de Navarra

PAMPLONA - El director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, Juan José Rubio, explicará en comisión parlamentaria la situación por la que atraviesa el Complejo Hospitalario de Navarra en relación con los continuos ceses y dimisiones y analizará la situación del servicio. Rubio comparecerá a petición de PSN y Bildu, formaciones que incidieron en la necesidad de escuchar sus explicaciones, a la vista de que las comparecencias de la consejera de Salud y la presidenta del Gobierno no han contribuido a "aliviar la preocupación" sino a "agravarla", en palabras del socialista Juan José Lizarbe. El portavoz socialista defendió la "oportunidad" de esta comparecencia porque "las declaraciones de la consejera de Salud lejos de aliviar la preocupación la han agravado". "No se trata de que se justifiquen las personas de sus actuaciones, sino de que propongan soluciones quienes son los responsables de la gestión de los servicios públicos", añadió, tras lo que remarcó que las palabras de la consejera Marta Vera "describen todavía más en sentido negativo la situación de este servicio público".

Por su parte, la portavoz de Bildu, Bakartxo Ruiz, opinó que tanto Marta Vera como Yolanda Barcina "se niegan a ver la realidad, parece que viven en un mundo paralelo". En este sentido señaló que mientras "toda la sociedad percibe, vive y sufre las consecuencias de una neiasta gestion y los problemas de ese ámbito, ambas niegan la mayor, niegan la evidencia, son incapaces de aportar ninguna solución". Ruiz incidió en que "la única manera de aportar soluciones es reconocer problemas y ninguna es capaz de hacerlo", de ahí que sea necesario que comparezca Juan José Rubio "para ver si a la tercera oportunidad va la vencida" y poder "escuchar alguna explicación coherente y creíble con lo que está sucediendo". Bildu quiere que el director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea analice el trabajo realizado desde que asumió el cargo y el grado de cumplimiento de los objetivos marcados y que detalle los principales desafíos que tienen por delante. - Efe

Absuelto el exdirigente de UGT Pérez Lizar de fraude en Mallén

La Fiscalía de Aragón le pedía 6,5 años de prisión por su actividad empresarial

SEnrique Conde

PAMPLONA - El caso de corrupción en torno a la localidad zaragozana de Mallén cerró ayer un largo capítulo en los tribunales casi con un pleno de absoluciones y con la única condena del que es alcalde socialista del municipio desde hace 17 años Antonio Asín, diputado e inhabilitado siete años por prevaricar. Asín recurrirá al Supremo. En la causa había dos acusados navarros, José Antonio Pérez Lizar, exdirigente de la Federación Agroalimentaria de UGT, para el que la Fiscalía solicitaba seis años y medio de prisión por fraude, falsedad y un delito contra Hacienda por su actividad empresarial al frente de la mercantil Agrovalle, un negocio frustrado a los dos años de crearse en Mallén, y José Antonio Fernández Jaurrieta, empleado de la Caixa en Tudela, al que el fiscal le pedía dos años de cárcel al entender que falseó un ingreso que propició a Pérez Lizar y a su socio acreditar una ampliación de capital para Agrovalle. El tribunal considera que Fernández Jaurrieta no falseó ningún documento.

Además, el Ministerio Público acusaba a Pérez Lizar de beneficiarse de las subvenciones concedidas por la Diputación aragonesa, pero su acusación cayó en saco roto para el tribunal, que absuelve al exdirigente de UGT de todos los delitos.

En este asunto, al alcalde Asín se



José Luis Pérez Lizar. Foto: P. Cascante

le acusaba de prevaricar como presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Urbanística Municipal de Mallén S.A., al adoptar la decisión de vender dos parcelas a los representantes de Agrovalle S.A., los también acusados Herbert Kolling y José Luis Pérez Lizar, por un precio simbólico de 30.000 euros. Dichas parcelas las cedió gratis el Consistorio a la sociedad. En la sentencia se ha considerado que esa venta directa por precio simbólico no constituye el delito de prevaricación administrativa que las acusaciones atribuyen al alcalde. La citada sociedad "no es Administración pública sino una mercantil que se rige por el derecho mercantil y actúa en régimen de empresa privada".

Pérez Lizar, que percibió en 21 meses en Agrovalle 137.749'07 euros aprobados por el Consejo de Administración, gastó en clientes 42.652 euros de una tarjeta VISA para pagarles saunas, clubes, comidas en diversos restaurantes y en diversas compras que cargaba a la firma. El tribunal, a diferencia del fiscal, entiende que la empresa se hundió no solo por la gestión de sus responsables y que estos cumplieron las condiciones exigidas por la Administración para abonarles las subvenciones, y fueron cumpliendo parcialmente los compromisos obligados para ayudas públicas (creación de empleo, volumen de negocio, continuidad de la actividad). Primero invirtieron 7 millones "para construir la fábrica pero desde enero de 2008, construida ya, priorizaron el cobro de sus jugosos salarios.

Pérez Lizar afirmó ayer sentirse "feliz" por terminar un "absoluto calvario de tres años para mí y mi familia. Hicimos una compra legal y limpia de los terrenos y las subvenciones fueron devueltas por lo que no hubo quebranto de dinero público".

SEGURO DE HOGAR CUÉNTANOS LAS AVENTURAS QUE SE VIVEN EN TU HOGAR, Y TE LAS ASEGURAMOS PARA SIEMPRE 10% de descuento para siempre LABORA **BANCA Y SEGUROS**

11 años de prisión a una niñera por violar al niño de 12 al que cuidaba

La Audiencia condena a la mujer, brasileña de 56 años, por abusar 4 veces del menor en un piso de la Cuenca de Pamplona

PAMPLONA - La Sección Primera de la Audiencia Provincial de Navarra ha condenado a una mujer de nacionalidad brasileña de 56 años a 11 años de prisión por un delito continuado de abuso sexual a un menor de 12 años al que cuidaba. Además, tendrá que indemnizar a la víctima con 20.000 euros. La sentencia puede ser recurrida y en la misma se da por probado que la condenada comenzó a trabajar en enero de 2011 en el domicilio de la madre de la víctima, sito en la comarca de Pamplona, haciendo las tareas domésticas y cuidando al menor de 12 años.

Los primeros abusos sexuales, recoge la sentencia, se produjeron a principios de julio, coincidiendo con las fiestas de San Fermín, un día que el menor se encontraba en su cama y en el que la acusada le amenazó diciendo que si contaba algo a su madre "irían los dos a la cárcel". Unos abusos que, según señala el fallo judicial, se prolongaron durante el mes de julio y en septiembre, mes en el que la madre del menor descubrió a la cuidadora abusando sexualmente de su hijo. Fue entonces cuando este le confesó que había sufrido abusos ante-

LA CLAVE

e Una bacteria. En el resultado analítico de las muestras tomadas al menor se encontró ureaplasma urealyticum, que es poco común en niños y adolescentes no sexualmente activos; y que se transmite por nacimiento o por vía sexual, y por nacimiento desaparece a los dos o tres años; de lo que se infiere que su origen sexual es altamente probable.

riores y que esa no era la primera vez. La acusada se marchó entonces de casa sin que la madre le pudiera pedir más explicaciones y fue detenida cuando viajaba en un autobús camino a Barcelona, que era su lugar de resídencia. La procesada trató de justificar en el juicio que el niño se sentía incómodo por el hecho de tener una niñera que le siguiera a todos lados, incluso en Sanfermines.

Sin embargo, el tribunal atribuye más veracidad a la versión del niño, al que en un análisis "le apareció una bacteria poco común en niños que se transmite por nacimiento o por vía sexual, y por nacimiento desaparece a los dos o tres años; de lo que se infiere que su origen sexual es altamente probable". Según indica la sentencia, como consecuencia de estos hechos el menor ha sufrido "sentimientos de vergüenza y asco, angustia, miedo a quedarse solo, sentimiento de culpabilidad y dificultad en los estudios" y ha recibido tratamiento psicoeducativo desde septiembre de 2011 a junio de 2012. - E.C.

TEMPORAL INVERNAL

La cota de nieve baja hasta los 400 metrosypone en alerta a Navarra

El riesgo de precipitaciones irá ascendiendo a lo largo del día hasta los 1.000 metros y se pide precaución al volante

PAMPLONA - El Departamento de Fomento ha preparado para las próximas horas un dispositivo de hasta 41 máquinas quitanieves que, además de limpiar las carreteras de nieve si es necesario, realizarán tratamientos preventivos para evitar la formación de placas de hielo en la calzada. Y es que la previsión meteorología para Navarra anunciaba anoche heladas en áreas de montaña y situaba la cota de nieve para hoy martes en los 400 metros, ascendiendo a lo largo del día hasta los 1.000 metros.

Mientras que en la jornada de ayer se produjeron algunos problemas en el tráfico en la vertiente pirenaica, con la prohibición de que el tráfico pesado circulara por la N-135 después de que varios camiones se cruzaran por culpa de la nieve, la Comarca de Pamplona recibía anoche algunos copos que no llegaron a cuajar pero que sí parecían vaticinar que hoy por la mañana la capital pueda amanecer cubierta de blanco, tras el descenso de la cota de nieve.

El viento también fue ayer protagonista, ya que los bomberos de la Agencia Navarra de Emergencias y personal del Servicio de Conservación de Carreteras atendieron una decena de incidencias menores relacionadas con las fuertes. rachas registrados, principalmen-

PREDICCIÓN

 Hoy. Intervalos nubosos, aumentando a muy nuboso o cubierto, con precipitaciones débiles o moderadas en el norte, que tenderán a intensificarse y generalizarse a partir del mediodía. Temperaturas mínimas en descenso y máximas sin cambios. Mañana. En la mitad norte

nuboso tendiendo a poco nuboso, con posibilidad de alguna precipitación débil a primeras horas en la vertiente cantábrica y Pirineos. En el resto intervalos nubosos, abriéndose grandes claros durante la mañana y con intervalos de nubes altas por la tarde.

te en la zona norte de la Comunidad Foral. Siete de ellas estuvieron relacionadas con la caída de árboles sobre la calzada.

En este sentido cabe destacar que un árbol cayó a las 9.35 horas sobre un vehículo que circulaba por la carretera NA-170, a la altura de Doneztebe, sin que se registraran heridos. El árbol fue retirado por vecinos de la localidad y la Policía Foral realizó las correspondientes diligencias. También cayeron árboles en una calle del Polígono Isasia de Alsasua, en la carretera NA-132-A (Zubielqui), en la NA-4410 (Bera), dos en la NA-4000 (Lesaka) y otro en la NA-4400 (Etxalar).

Los servicios de emergencia y de carreteras del Gobierno de Navarra también intervinieron en la caída de una estructura metálica de la sociedad deportiva de Alsasua, frente al frontón; en el desprendimiento de una chapa de grandes dimensiones de la empresa Frinavarra, en Milagro; y en la caída de una señal en la carretera NA-134, en Mendavia. - D.N.

Lareformade la ley del aborto llega hoy al Congreso

El proyecto se enfrenta a su primer examen en la Cámara Baja con una votación secreta

MADRID - La Ley Orgánica de Protección de los Derechos del Concebido y de la Mujer Embarazada que lidera el ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, pasa hoy su primer examen en el Congreso de los Diputados con una votación secreta, con papeletas y urna, a instancias del Grupo Socialista. El PSOE registró el pasado jueves esta petición en la Cámara Baja para que la votación de su proposición no de ley, que pide la retirada del anteproyecto de ley de reforma del aborto, sea secreta y, además, se efectúe a través de unas papeletas anónimas que serán depositadas en una urna.

La encargada de defender la iniciativa será la número dos del PSOE, Elena Valenciano. Según el Reglamento de la Cámara Baja, la votación podrá ser secreta si así lo piden dos grupos parlamentarios, o bien una quinta parte de los diputados, es decir, 70 diputados del total de 350, que es la vía por la que optó el Grupo Socialista. Las votaciones secretas pueden efectuarse bien por procedimiento electrónico, donde los diputados aprietan los botones del voto (a favor, en contra o abstención) o bien el de las papeletas en la urna, que es el solicitado por los socialistas.

APOYO La portavoz del PSOE en el Congreso, Soraya Rodríguez, recordó esta semana su intención de pedir la votación secreta para esta proposición no de ley de cara a recabar el apoyo de los críticos del PP con la nueva regulación. "Pediremos un voto secreto para que con toda libertad todos aquellos que han manifestado que no están de acuerdo. Incluso en el PP hay mucha gente que lo desea y lo celebrarían muchos militantes si saliera una votación a favor para que se suprima el anteproyecto", señaló la portavoz socialista.

Durante su argumentación, Soraya Rodríguez remarcó que su proposición no de ley tenía por objetivo que el anteproyecto de Ley Orgánica de Protección de los Derechos del Concebido y de la Mujer Embarazada "no llegase a ser proyecto de ley". El PSOE registró esta proposición no de ley el pasado 2 de enero, con el objetivo de exigir al Gobierno la retirada urgente del "vergonzoso" anteproyecto de Ley. - E.P.

Elfrío intenso, la nieve y las lluvias continúan azotando a la península

El fuerte viento causa problemas en las comunicaciones y 13 comunidades y Melilla siguen en alerta

MADRID - El frío intenso, las precipitaciones, la nieve y los fuertes vientos afectaron ayer a 13 comunidades autónomas y Melilla, que se encuentran en alerta roja o naranja debido al fuerte temporal que todavía sigue azotando a la Península. Asimismo, los gastos por los daños causados siguen creciendo. De entre todos los sucesos, cabe destacar el corte de las comunicaciones marítimas en el estrecho entre Ceuta, Melilla y la Península, más de 4.000 niños sin clase en Galicia, carreteras y puertos de montaña cortados y caída de árboles y mobiliario urbano.

Además, el temporal de viento registró aver rachas de hasta 115 km/h y se prevé que continúe mañana con alertas por viento y nevadas en 13 comunidades autónomas y Melilla. Las fuertes rachas de viento provocaron un total de 750 incidencias en Andalucía, principalmente en las provincias de Sevilla, Jaén y Cádiz, aunque no se produjeron daños personales importantes.

En esta zona, el viento afectó especialmente al tráfico marítimo, obligando a la suspensión de la salida de buques de los puertos de Algeciras y Tarifa (Cádiz) y de las conexiones por mar y aire entre las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y la Península. La actividad de los puertos del Estrecho de Gibraltar se normalizó a lo largo de la mañana.

En Galicia, las intensas nevadas caídas en la noche del domingo impidieron que unos 4.300 alumnos de Lugo y Ourense asistieran a clase. El temporal afectó también a



Un hombre quita la nieve con una pala de la puerta de entrada de un hostal en O Cebreiro (Lugo). Foto: Efe

las comunicaciones por carretera, obligando a cortar puertos y tramos de diversas vías secundarias, y ocasionó daños materiales en el mobiliario urbano de numerosas ciudades. En Asturias, las dificultades en el tráfico provocaron varios accidentes, algunos con heridos leves, y obligó al cierre de varios puertos de

de las más afectadas por el temporal de la semana pasada cifraron en más de un millón de euros los daños en establecimientos hoteleros. En Cantabria se cifraron unos seis millones de euros los daños en los municipios de la región. En Galicia 24 carreteras de la red provincial

montaña. En esta comunidad, una se cerraron al tráfico en la comarca de A Montaña, donde algunas vías acumulaban hasta 40 centímetros de nieve y donde era peligroso circular. En Madrid, donde el viento derribó un gran obelisco, se mantiene suspendido el servicio en la línea C-9 de Cercanías desde Cercedilla hasta Cotos por nieve. - Efe

Politica

♦ Ibai Fernandez ☑ Oskar Montero

PAMPLONA - "Las decisiones se tomarán en el momento oportuno". La presidenta Yolanda Barcina quiso cerrar ayer las especulaciones abiertas sobre si volverá a ser la candidata de UPN en las próximas elecciones forales, que salvo adelanto están previstas para mayo de 2015, así como el método para la designación de los integrantes de la lista electoral al Parlamento, cuya elaboración ha despertado un creciente interés en la formación regionalista. Debate que poco a poco va a más, y que el silencio de la presidenta, que sigue sin confirmar si desea repetir o no como cabeza de cartel, no hace sino alimentar.

Hay un sentir general dentro de UPN que apunta a que Barcina volverá a liderar la candidatura. Una decisión lógica si se atiende a que es la presidenta del partido y la presidenta del Gobierno foral, pero que internamente cada vez es más discutida. La compleja legislatura a la que está haciendo frente, la dificultad para lograr acuerdos con el PSN y el desgaste que algunos errores propios han supuesto tanto para su imagen como para las propias siglas, han hecho que algunas voces dentro del partido empiecen a cuestionar la idoneidad de repetir candidata y apuesten por un cambio de caras que aporte renovación y facilite un acercamiento al PSN.

Nadie hasta ahora ha dado el paso de plantearlo públicamente, y aunque la presión en el entorno regionalista puede aumentar conforme se acerque el momento de tomar las decisiones, no parece que nadie lo vaya a hacer, al menos de forma abierta. Quien fuera su rival en el congreso de hace justo un año, Alberto Catalán, avanzaba el pasado sábado en un entrevista en este diario que no competiría con Barcina si la presidenta decide volver a presentarse. Incluso apostaba porque nadie más lo hiciera. "Si quiere presentarse, es lógico que sea la candidata", argumentaba el presidente del Parlamento, que sin embargo dejaba la puerta abierta a liderar la lista si ella decide no hacerlo.

PRIMERO, EUROPA Es sin duda una de las decisiones más importantes que le restan a UPN en una legislatura que el bloqueo político y los problemas económicos han dejado ya en vía muerta. Descartado el adelanto electoral, en todos los partidos se empiezan a producir movimientos estratégicos en busca de una buena posición para unas elecciones que se presentan más inciertas que nunca, tanto en el reparto de escaños como en el posterior juego de alianzas.

Presionada fuera y cuestionada dentro, la presidenta de momento se esfuerza en marcar los ritmos para evitar trasladar la impresión de que no lidera el partido. Algo que ya le ocurrió cuando Miguel Sanz recla-



Yolanda Barcina, durante un acto institucional ayer en el Salón del Trono del Palacio de Navarra.

BARCINA NO ACLARA SI VOLVERÁ A SER CANDIDATA Y DA PASO A LAS ESPECULACIONES

La presidenta confirma que se reformarán los estatutos para que los afiliados puedan nombrar a los candidatos
Aunque en el partido se da por casi segura su continuidad, su silencio impulsa a quienes defienden un cambio de caras mó un distanciamiento del PP, obligando a la dirección a anunciar de forma precipitada que no habrá coalición con el partido de Mariano Rajoy para las autonómicas.

Se da por hecho que UPN, al igual que en 2009, tampoco se presentará a las elecciones europeas de dentro de tres meses, una contienda en la que el regionalismo navarro tiene muy poco que ganar. Un deseo además mayoritario en UPN, al que Catalán también puso voz en la entrevista, y para el que solo falta la confirmación oficial. Pero Barcina tampoco quiso avanzar nada. "Las decisiones, en su momento", insistió.

Es el difícil equilibrio de poder interno al que tiene que hacer frente la presidenta, que sin embargo sí confirmó su disponibilidad a que los afiliados puedan elegir de forma

"Trabajamos en todo lo que sea participación y regeneración, con nuestras propuestas"

YOLANDA BARCINA Presidenta de UPN

directa a los candidatos para las próximas elecciones. Algo que hasta ahora quedaba en manos de un comité de listas controlado por la ejecutiva del partido, pero que en el último congreso se decidió abrir al conjunto de la militancia. Así lo recordó el propio Catalán, partidario de una apertura a la sociedad que, paralelamente, supondrá de facto arrebatar a la presidenta el poder interno que implica la capacidad de nombrar candidatos.

No dio más detalles Barcina, que se limitó sin mucha gana a subrayar que UPN es el partido "más democrático", y que desde la dirección se trabaja ya "en todo lo que sea participación, regeneración, con nuestras propias propuestas". "Y así es como lo voy a liderar en el momento oportuno", afirmó la presidenta, que garantizó que presentarán una propuesta detallada a la próxima asamblea, que la formación debe celebrar antes de verano.

Esta modificación estatutaria puede afectar no solo al candidato, sino a toda la lista al Parlamento, que tras el último congreso se enfrenta a cambios importantes y cuya elaboración se prevé complicada. Y el grupo parlamentario resultante de las próximas elecciones puede jugar un papel clave para el futuro del partido. Sobre todo si, tras las elecciones, las dificultades para formar un nuevo Gobierno acaban forzando la renuncia de la hoy presidenta. Un escenario que muchos en el entorno regionalista ven hoy como el más probable, y que aconseja aplazar la batalla por el liderazgo del partido al día después de unos comicios que van a ser tan importantes como dificiles de gestionar para UPN.

El Gobierno abre el plazo para las aportaciones a la reforma fiscal

Los ciudadanos que deseen participar tendrán que rellenar un formulario en Internet

PAMPLONA - Aunque aún no ha aclarado su posición en torno a la reforma fiscal, el Gobierno de Navarra ha puesto en marcha una iniciativa, según ha señalado, para conocer la posición de los ciudadanos que participen la misma en torno a esta reforma tributaria. Quienes tomen parte en este proyecto tendrán que rellenar un formulario en el Portal de Gobierno Abierto para el envío de propuestas al proceso. Según indicó la presidenta Barcina recientemente ante algunos empresarios, el Gobierno quiere elaborar una reforma "consensuada".

El planteamiento inicial de la reforma tributaria, según indicó en una nota el Gobierno de Navarra, es que los ciudadanos y empresas "no tengan peor tratamiento fiscal que los del resto del país". A partir de ahí, el Ejecutivo propone "revisar cada impuesto, dentro de su marco competencial y en el ejercicio de su autogobierno". En concreto, se estudian cambios en impuestos como el IRPF. Sociedades o Patrimonio, además de la renovación del actual catálogo de beneficios e incentivos fiscales.

El proceso de participación permanecerá abierto hasta el próximo 21 de marzo. El Gobierno de Navarra ha invitado expresamente a colaborar en el proceso a los miembros del Consejo Económico y Social de Navarra, los del Consejo Navarro del Trabajo Autónomo, empresas y a diferentes organizaciones empresariales.

REACCIÓN DEL PSN El portavoz del PSN, Juan José Lizarbe, ironizó sobre esta iniciativa del Gobierno. "Me parece muy bien que pregunten a la ciudadanía, aunque da la impresión de que han pasado de la democracia al radicalismo democrático. Nosotros queremos saber también que piensa UPN de la reforma. Estamos a 10 de febrero y se sigue sin saber nada de la reforma fiscal. Tanto la presidenta como la vicepresidenta dicen que se va a hacer, pero no dicen cómo. ¿Hay que bajar el IRPF o hay que subirlo? ¿Qué incentivos fiscales hay que mantener y cuáles no? ¿Qué es lo que proponen con respecto al impuesto de Patrimonio? El Gobierno tiene que liderar, lógicamente, una reforma de estas características y no se está haciendo", indicó. - E.P.



La ex directora gerente de Hacienda, Idoia Nieves, acompañada de la consejera Goicoechea y del parlamentario socialista Pedro Rascón.

La exdirectora de Hacienda explicará hoy la crisis del área

Idoia Nieves aludió a la "reiterada desconfianza" de la consejera y su falta de objetivos a nivel fiscal

PAMPLONA - Cuando han transcurrido tres semanas desde la dimisión de la directora gerente de Hacienda, la aludida, Idoia Nieves, tomará por fin la palabra esta tarde en el Parlamento. Lo hace tras consensuar esta intervención con todos los grupos de la oposición, que habían solicitado su comparecencia tras la grave crisis en el departamento que evidenció su renuncia y la de su número dos, Manuel Arana, un día después. Los grupos esperan que arroje algo de luz en torno a una dimisión sobre la que desde el Ejecutivo se ha pasado de puntillas, y que explique, entre otras cuestiones, esa alusión a la "manifiesta y reiterada desconfianza" de la consejera o a su "ausencia de objetivos" en materia tributaria.

La exdirectora de Hacienda esgrimió estas y otras razones en una carta dirigida a la consejera a la que también tuvieron acceso miembros de su equipo de trabajo. En esa circular, Nieves ponía en cuestión la decisión de retrasar del ejercicio de 2012 al de 2013 la devolución del IVA a las empresas para intentar cumplir el objetivo de déficit fijado para ese año, algo que habría complicado la gestión en el área, llevando a "perder siete meses de negociación con el Estado en resolver y convenir los nuevos impuestos".

Nieves había aludido también a esa falta de confianza "hacia los profesionales" de la Hacienda al "cuestionar actuaciones concretas como las referidas a la Universidad de Navarra, a Osasuna o las auditorías informáticas en el sector de la hostelería". Finalmente, censuraba esa carencia de objetivos en materia tributaria. Su dimisión y la de su número dos hicieron patente una crisis sin precedentes en el área, acrecentada por la ausencia de explicaciones claras por parte del Ejecutivo. La consejera de Economía y Hacienda, Lourdes Goi-

"Queremos conocer las verdaderas cuentas de Hacienda y cuál es el agujero existente"

JUAN JOSÉ LIZARBE Portavoz del PSN

"Confíamos en que podamos hacernos una idea de lo sucedido en el departamento"

MANU AYERDI Portavoz de Geroa Bai coechea, llegó a achacar a Nieves que se "revelasen los nombres de dos contribuyentes" e indicó que dimitió "en un momento determinado a la vista de que podía ser relevada".

El portavoz del PSN, Juan José Lizarbe, indicó ayer que confían en que la comparecencia sirva para conocer en profundidad las razones de esta dimisión. "Nos parece que es algo relevante que una directora de Hacienda dimita diciendo que hay una falta de objetivo en materia tributaria, es algo sumamente grave y nos gustaría que pudiese ampliar esas razones, con la idea de conocer con certeza cuáles son las verdaderas cuentas de Hacienda y cuál es exactamente el agujero existente", indicó.

Por parte de Geroa Bai, Manu Ayerdi consideró que seguirán con "mucho interés" esta comparecencia. "Confiamos en que entre lo que diga Idoia Nieves y lo que pueda decir el miércoles la consejera Lourdes Goicoechea podamos hacernos una idea sobre lo sucedido en la Hacienda".

EH Bildu aclara que plantea juntar Educación y Cultura

PAMPLONA - EH Bildu precisó ayer que su propuesta para optimizar la Administración navarra no contempla la supresión del departamento de Cultura, sino la incorporación de ese área en un departamento que englobaría Educación y Cultura. Ante un "error de forma" del informe, aclara que su propuesta pasa por suprimir el actual departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Públicas para incorporar esas áreas en dos nuevos departamentos: el de Industria, Turismo, Comercio y Empleo, por un lado, y el de Educación y Cultura, por otro. - D.N.

Conferencia de Nuin sobre el Estado federal y el derecho a decidir

PAMPLONA - El coordinador general de Izquierda Unida de Navarra y portavoz parlamentario de Izquierda-Ezkerra, José Miguel Nuin, ofrece mañana miércoles una conferencia bajo el título El Estado federal y el derecho a decidir. La cita es a partir de las 19 horas en el hotel Puerta del Camino de Pamplona (calle Dos de Mayo, nº 4) y está incluida dentro de las Jornadas por un proceso constituyente republicano que organiza la Junta Republicana de Izquierdas de Navarra y que arrancaron el pasado mes de enero. - D.N.



José Miguel Nuin. Foto: Javier Bergasa

Lizarbe insiste en que el PSN apuesta por celebrar primarias abiertas

PAMPLONA - El portavoz adjunto del PSN en el Parlamento, Juan José Lizarbe, insistió en que la postura oficial del PSN y de su Ejecutiva es que el partido celebre primarias y que "éstas sean abiertas". "No estamos hablando de una Comunidad grande, sino más bien pequeña; no estamos hablando de un partido con 50.000 afiliados, sino bastantes menos, y todo tiene sus pros y sus contras. cuando se habla de primarias abiertas se piensa en un ejercicio de involucrar en la participación no solamente a los afiliados del partido, sino a quienes simpatizan con el partido". - D.N.

Economía

21.000 AUTÓNOMOS COTIZAN LA BASE MÍNIMA

Un 48% de los trabajadores por cuenta propia tienen entre **40 y 54 años ●** La cuota **mensual** asciende a 261,83 €, 5,11 euros más que en 2013 ● Un 2,3%, unas 700 personas, paga el máximo, 1.075 €

Sagrario Zabaleta Mikel Saiz

PAMPLONA - Los autónomos de Navarra optan por la base mínima de cotización, 875,70 euros, para pagar una cuota mensual de 261,83 euros -este año ha subido cinco euros por la actualización de las bases, un 2% más, porcentaje semejante a otros ejercicios-. La Comunidad suma algo más de 45.000 trabajadores por cuenta propia, de los que 28.061 se corresponden con autónomos unipersonales, que se pueden detectar en todos los sectores económicos, como taxistas, peluqueros, comerciantes, fontaneros, etc; o aquellos que disponen de una sociedad civil irregular.

De estos 28.061, el 74,2% cotiza por la base mínima, es decir, casi 21.000 autónomos, según calcula la Unión de Profesionales de Trabajadores Autónomos de Navarra (UPTA-UGT). Este colectivo aconseja que los trabajadores por cuenta propia "coticen por sus ingresos reales". Sin embargo, la

crisis ha provocado que parte de ellos se conviertan en "mileuristas". A estos mil euros les deben restar entre un 30 y 40% de costes fijos. Así "su nómina ronda entre los 700 y 600 euros", explicaron fuentes de UPTA-UGT.

sonas que se encuadran entre los autónomos sin ningún asalariado a su cargo y los que disponen de una

sociedad civil irregular, casi el 75% del total, suma entre 40 y más de 55 años. En cambio, solo el porcentaje restante se encuadra entre los menores de 25 hasta los que tienen entre 25 y 39 años. A UPTA-UGT le preocupa que coincidan dos variables: que el 75% de estos autónomos se concentren en edades por encima de los 40 y 50 -próximos a la jubilación-y que un 74,2% de estos autónomos paguen la cuota

mínima mensual, que posteriormente repercutirá en el cálculo para la prestación por jubilación. "Algunas personas que siempre han abonado la cuota mínima, irreal a sus ingresos, ahora se jubilan, y se encuentran que el único sueldo que entra en casa asciende a apenas 600 euros para mantener a la familia", recuerdan desde UPTA-UGT. De los 28.000 trabajadores por cuenta propia analizados,

solo cerca de 700 cotizan por la base máxima, que asciende a 3.597 euros, con una cuota mensual de 1.075 euros.

Por su parte, UPTA-UGT recordó que nuevos afectados de sociedades civiles se pusieron ayer en contacto con ellos para preguntar cómo debían tramitar la reclamación para que la Seguridad Social les devuelva los 52,57 euros de más que por error se les descontó en el recibo de enero.

POR EDADES

MENOS DE 25 AÑOS. De los 28.000 autónomos unipersonales o que conforma sociedades civiles, 393 tienen menos de 25 años, según UPTA-UGT.

ENTRE 25 Y 39 AÑOS. De estos 28.000, unos 6.685 personas se mueven en la franja de entre los 25 y 39.

28.000 censados, unos 13.447 oscilan entre los 40 y 54, el más numeroso.

26,9% 55 0 MÁS AÑOS. Casi 7,600 están cer-

canos a la edad de jubilación.

EN TOTAL. De todos ellos, 28.000 son autónomos unipersonales y sociedades civiles; y unos 17.300. sociedades mercantiles, cooperativas, etc.





Una fila de taxis en la avenida del Ejército, en Pamplona.

4.700 autónomos, con asalariados, cierran

Desde 2008, desaparecen el 30% de estos empleadores. según indica un estudio

PAMPLONA - Navarra ha registrado 4.700 autónomos menos con asalariados en los últimos cinco años, una cifra que supone el 30% de los empleadores que había en la Comunidad Foral a finales de 2008, indicó ayer un

informe de la Unión de la Asociación de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE). Según indicó en una nota, en Navarra los autónomos empleadores del cuarto trimestre de 2013 eran 10.900, y en el mismo trimestre de 2008, ascendían a 15.600, según la EPA. Esto supone que en la crisis, prácticamente uno de cada tres ha cerrado.

A juicio de UATAE, que integra a

más de 300 organizaciones que cuentan con más de 350.000 autónomos asociados, "esto es especialmente grave para cualquier economía, sobre todo si la inmensa mayoría de su tejido productivo y de empleo está compuesto por pequeñas unidades de producción como es el caso de Navarra y España".

En el país, los autónomos con asalariados contratados bajaron en 289.600 en comparación con el cuarto trimestre de 2008, cifra que representa una caída del 24,85%. Según la EPA, en el cuarto trimestre de 2013 existían en España 875.700 autónomos con trabajadores asalariados a su cargo, mientras

que cinco años antes ese número era de 1.165.300.

Las comunidades con mayor intensidad de caída de autónomos empleadores, por encima del 30% en estos cinco años, fueron: Extremadura, 8.900 (33,6%); Catalunya, 71.200 (33,3%); Cantabria, 5.700 (32,8%); Galicia, 26.800 (31,1%); Madrid, 40.300 (30,3%); y Navarra, 4.700 (30,1%). Solo una comunidad aumentó su número de autónomos empleadores en este dificil período, Canarias, con unos mil empleadores más, un 2,9% de incremento. Para la secretaria general de UATAE, María José Landaburu, "el Gobierno debe reflexionar sobre estos datos tan preocupantes". - E.P.



Cartel del Canal de Navarra en el pantano de Itoiz.

El Gobierno aumenta el control ante el caro proyecto del Canal

Esparza pide a la Mesa de Contratación que escuche a los Colegios Profesionales

♦ Sagrario Zabaleta **1** Javier Bergasa

PAMPLONA - El consejero de Desarrollo Rural, José Javier Esparza, anunció ayer un "incremento de los mecanismos de control y garantía de los procesos públicos de licitación" referentes a la ampliación de la primera fase del Canal de Navarra, una obra presupuestada en 147,5 millones, pero que costará 592 millones al financiarla a 30 años mediante el *peaje en sombra*. A esta licitación han optado OHL-Agbar y

Acciona Infraestructuras-Iridium. Esparza convocó a los medios para, en escasos dos minutos, anunciar que iba a pedir a la Mesa de Contratación de la zona regable de la ampliación de la primera fase del Canal de Navarra que "considere la participación de los colegios profesionales pertinentes en este proceso". Ellos deberán elaborar un informe externo sobre el proyecto.

El consejero del ramo insistió en que se deben aplicar estas herramientas de transparencia sobre todo en el "proceso de adjudicación de la obra más importante que tiene ahora la Comunidad Foral desde el punto de vista presupuestario". Esparza indicó que se adelantaba a realizar esta petición, aunque la actual Ley Foral de Contratos contempla esta propuesta como una posibilidad que libremente la Mesa de Contratación puede aceptar o rechazar, al ser un órgano independiente.

CAMBIO LEGISLATIVO El consejero propuso esta opción a la Mesa de Contratación porque el Gobierno en las próximas semanas va a modificar la Ley Foral de Contratos en esta línea. "En una próxima sesión se va a acordar establecer con carácter general que en los procesos de contratación de más de 12,5 millones sea necesario recabar un informe de los colegios profesionales pertinentes", detalló. "Con ello, el Ejecutivo pretende dar un paso más de transparencia en estos procesos de licitación de obras públicas".

De esta forma, el consejero quiere conseguir que las pretensiones del Ejecutivo en materia de control y garantía de adjudicación de obras se apliquen en el proyecto de ampliación del Canal de Navarra, a pesar de que el Gobierno todavía no haya aprobado sus exigencias en esta materia. Así busca evitar las posibles suspicacias si la adjudicación de esta obra se produce antes de que el Ejecutivo cambie las actuales reglas de juego.

ENBREVE

 Los ramales. La ampliación de la primera fase del Canal la componen dos nuevos ramales en los ríos Arga y Ega.

 Los municipios. Hasta 30 localidades están involucradas en esta fase del proyecto, en la que se pondrán en marcha 15.000 nuevas hectáreas de regadío.

• EHNE, en contra. Esparza, ante preguntas de los periodistas, dijo que respetaba la postura del sindicato EHNE de mostrarse en contra de este proyecto. "La mayoría de las organizaciones y del Parlamento y de la sociedad está a favor de la obra". Sin embargo, la semana pasada en Comisión, Bildu, Aralar, I-E y Geroa Bai manifestaron su disconformidad con el proyecto.

• 592 millones, la ampliación. La semana pasada en Comisión, Geroa Bai recordó que la ampliación de la zona regable va a costar 592 millones en 30 años por el sistema del peaje en sombra.

LA DECLARACIÓN

ESPARZA "EL CANAL MODERNIZA NAVARRA"

El consejero defendió una vez más la importancia del Canal de Navarra: "Es un proyecto positivo que moderniza el sector primario, crea empleo, atrae industria, impulsa el agua de boca y favorece el abastecimiento".

HECTÁREAS

El consejero José Javier Esparza

recordó ayer que hubo 45 alegaciones al proyecto de la ampliación que solicitaron extender el proyecto a 9.000 hectáreas más, pero que no se pueden cubrir.

La reforma laboral destruye 5.000 empleos indefinidos en su segundo año

UGT denuncia que se están sustituyendo "puestos de trabajo de calidad por precarios"

PAMPLONA - Un informe de UGT sobre la evolución del mercado laboral revela que en el segundo año de la reforma del PP se han destruido en Navarra 5.000 empleos indefinidos y han aumentado en 1.700 los temporales, lo que supone "sustituir el empleo de calidad por el precario".

Así lo resume UGT en una nota, en la que recuerda que si en el primer año de la entrada en vigor de la reforma se destruyeron miles de puestos de trabajo, el desempleo subió "sin tregua", se redujo la contratación total y se dispararon los ERE, el segundo año "ha sustituido el empleo de calidad por empleo precario".

En el segundo año de vigencia de la reforma laboral (desde febrero de 2013 a enero de 2014), respecto al primero (febrero de 2011 a enero de 2012), se han destruido en Navarra 6.500 empleos, el 76,9%, indefinidos (5.000) y el 75,4%, a tiempo completo (4.900).

Mientras, la contratación temporal ha aumentado en un 11% (20.809 contratos temporales más), frente a la caída del 4,3% de la contratación indefinida (344 contratos indefinidos menos) en el mismo periodo.

Por otra parte, el número de parados se ha reducido en 2.500 personas en el último año, si bien esta cifra parece responder a la pérdida de población activa (9.000 personas menos), más que a la creación de puestos de trabajo.

Más de la mitad de las 50.100 personas desempleadas en el último trimestre de 2013, según la EPA (el 56,9%, 28.500), corresponde a personas que llevan más de un año en paro, cifra que ha aumentado en 7,5 puntos respecto al mismo periodo de 2012 (el 49,4%, 26.000).

Otro indicador de la marcha del mercado laboral, la afiliación a la Seguridad Social, muestra una caída del 1,2% del número de personas afiliadas en Navarra en el mes de enero de 2014 respecto a un año antes (2.956 personas afiliadas menos) y del 5,1% respecto al mes de enero de 2012, previo, por tanto, a la reforma laboral. UGT exige la retirada de la reforma laboral, porque "no sirve". - E.P.

Elecciones en cuatro consejos reguladores

El Ejecutivo convoca en las denominaciones de Pimiento del Piquillo. Roncal, Alcachofa y CPAEN

PAMPLONA - El Gobierno foral ha convocado elecciones para renovar los consejos reguladores de las denominaciones de origen Pimiento dél Piquillo dé Lodosa, -se expondrán los censos a partir Roncal y de la Indicación Geográfica Protegida Alcachofa de Tudela y del Consejo Regulador de la Producción Ecológica (CPAEN).

Las votaciones se celebrarán el 3 de junio, según informó el Ejecutivo navarro, que precisó que las normas reguladoras del procedimiento de elecciones vienen determinadas en una orden foral del consejero de Desarrollo Rural.

El proceso, que se inició el lunes 3, tiene su próxima cita el próximo viernes 14 de febrero, fecha en la que se designarán los vocales de la Junta Electoral Superior y la Junta Electoral de denominaciones. Tras la constitución de las juntas el miércoles 26 de febrero; del lunes 3 de marzo.

Las candidaturas se podrán presentar hasta el 11 de abril y las votaciones tendrán lugar el 3 de junio. El proceso finalizará entre los días 27 de junio al 4 de julio, con la toma de posesión de los nuevos vocales, manifestó el Gobierno de Navarra. - Efe

Industria calcula que la luzbajará un 3% tras la supresión de las subastas

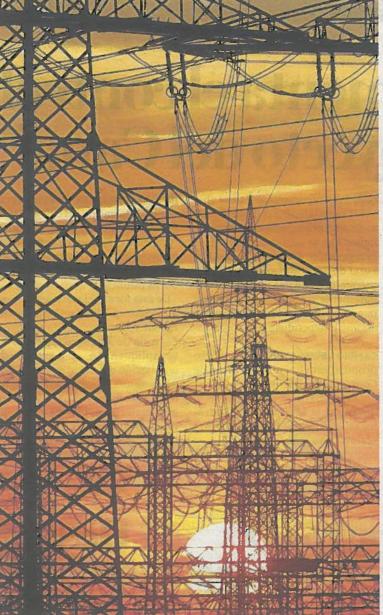
Los consumidores creen que prescindir de la puja no soluciona los problemas • El nuevo modelo eliminará las coberturas financieras, con un sobrecoste anual de 300 millones de euros

MADRID - El recibo de la luz de los consumidores acogidos a la tarifa regulada, unos dieciséis millones, estará directamente vinculado al mercado eléctrico mayorista a partir de abril, lo que permitirá ahorrar una media anual del 3%, de acuerdo a los cálculos del Ministerio de Industria. Fuentes de Industria remitieron ayer a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) su propuesta para modificar el sistema para fijar el componente energético de la tarifa, que supone la mitad del recibo y que sustituirá a las antiguas subastas trimestrales.

El precio voluntario al pequeño consumidor -la antigua tarifa de último recurso (TUR)- se compone mediante la conjunción de los peajes de acceso, que fija el Gobierno para retribuir las actividades reguladas; el componente energético y los impuestos. Hasta ahora, el componente energético se determinaba trimestralmente en unas subastas denominadas Cesur que aseguraban un precio fijo para los tres meses siguientes, aunque esto implicaba ciertos costes por cobertura financiera. Con el nuevo modelo desaparecen las coberturas financieras incluidas en esas subastas -que suponen un sobrecoste anual de 300 millones de euros, un total de 1.160 millones en los cuatro años de vigencia del modelo- dado que los consumidores pagarán en cada periodo de facturación exactamente el precio medio del mercado en esas fechas.

SUMINISTRO De hecho, los puntos de suministro que dispongan de contadores con discriminación horaria pagarán su consumo en función del precio registrado cada hora efectiva en el mercado. Esto supondrá, según reconoció Industria, una cierta volatilidad aunque asegura que no será más que "unos pocos euros", al alza o a la baja, en la factura final. Además, al eliminar los costes financieros, la factura media de los consumidores acogidos a la tarifa se reducirá en torno a un 3%, según Industria, unos 200 millones de euros anuales en total.

Por su parte, la OCU consideró ayer que eliminar la subasta de electricidad no soluciona la falta de transparencia del precio mayorista, que hace que las tecnologías reciban el precio de la más cara y



El sol se dibuja tras un grupo de torres de alta tensión. Foto: Efe

no el coste real de producir la energía. En una nota de prensa, la Organización de Consumidores y Usuarios recordó que, según anunció el secretario de Estado de Energía, Alberto Nadal, a partir de abril desaparece la subasta trimestral de electricidad, por lo que el precio de la luz se fijará teniendo en cuenta el precio en el mercado mayorista durante cada periodo.

Otra novedad importante, añadió la OCU, fue el anuncio de que los comercializadores de último recurso deberán ofrecer a los consumidores que lo soliciten una tarifa fija que no cambiará durante el año,

aunque advirtió de que "puede ser mayor que el precio fijado de forma trimestral".

Para la OCU, esta medida soluciona solo una parte del problema, "la especulación" en el precio de la subasta Cesur y evita el sobreprecio que pudiera producirse, pero consideró que no afronta el otro problema "importante" que es el sistema de fijación del precio mayorista que, asegura, "no es transparente". Además, la OCU explicó que el sistema de precios marginales hace que todas las tecnologías reciban el precio de la más cara y no el coste que realmente cuesta producir la energía. – Efe

LASCLAVES

NUEVO SISTEMA DE TARIFA ELÉCTRICA

CONSUMIDOR ¿QUIÉNES ESTÁN ACOGIDOS A LA TARIFA?

El precio voluntario para el pequeño consumidor (P.VPC), que sustituye a la antigua tarifa de último recurso (TUR), es la única tarifa eléctrica que determina el Gobierno al margen del bono social diseñado para familias con especiales dificultades económicas. A esta tarifa están acogidos unos 16 millones de consumidores con una potencia contratada de menos de 10 kilovatios (kw).

PEAJES ¿CÓMO SE FORMA ESTA TARIFA ELÉCTRICA?

El pvpc se forma mediante la conjunción de tres componentes: el energético, con el que se paga la generación de energía y que se fija con criterios de mercado; los peajes de acceso, que determina el Gobierno para retribuir las actividades reguladas y los impuestos. En una factura de 50 euros, se pagan 20,6 euros de peajes, 18,7 euros de energía y 10,7 euros de impuestos.

SUBASTAS ¿CÓMO SE FIJABA HASTA AHORA LA PARTE DE ENERGÍA DE LA TARIFA?

Mediante subastas trimestrales, las denominadas Cesur. En estas pujas se establecía un precio de la electricidad para todo el trimestre, protegido por contratos de cobertura financiera, con el objetivo de evitar a los consumidores posibles volatilidades del mercado. Los consumidores han pagado anualmente 300 millones de euros de más en el coste de la energía a los agentes que ofrecen estas coberturas financieras.

DEMANDA ¿CÓMO FUNCIONA

EL MERCADO
MAYORISTA?
Cada día los
distintos agentes
-empresas
generadoras- venden
su producción en el
mercado para cubrir la
demanda de electricidad
prevista. Cada central oferta su
producto a un precio, las

marcar los precios más caros por sus mayores costes.

FACTURACIÓN ¿CÓMO ES LA PROPUESTA DE MODELO PARA

FUAR LA PARTE DE ENERGÍA

renovables suelen ofertar a cero

mientras que las de gas suelen

DE LA TARIFA?
El modelo propuesto ahora elimina las coberturas financieras y vincula el componente energético directamente al mercado mayorista. Es decir, los consumidores pagarán la electricidad consumida al precio

medio del mercado en el periodo de facturación.

WEB ¿DÓNDE PUEDO CONSULTAR?

En la web del operador del mercado eléctrico (http://www.omie.es/).

VOLATILIDAD ¿CÓMO VA A AFECTAR A LA FACTURA?

Dependerá de la evolución del mercado mayorista en el periodo de facturación aunque, según Industria, esa volatilidad del mercado apenas variará "unos pocos euros" la factura. El grueso de la variación del recibo eléctrico está más vinculado al volumen de consumo por factores estacionales (más uso de aire acondicionado en verano o más calefacción en los meses de invierno) que por los cambios que se puedan producir en el mercado. De forma general, Industria calcula que este nuevo mecanismo abaratará un 3% de media los recibos, siempre que la otra parte, los peajes, no se incrementen.

RECIBOS ¿CUÁNDO SE EMPEZARÁ A APLICAR?

A partir del próximo 1 de abril y comenzará a reflejarse en los recibos a partir de mayo.

MERCADO LIBRE ¿QUÉ OTRAS OPCIONES HAY?

Salir de la tarifa regulada y acudir al mercado libre. Las comercializadoras ofrecen distintas opciones y a partir de ahora estarán obligadas a incorporar un modalidad anual de tarifa, con un precio estable para todo un año. Los consumidores que elijan

esta opción saldrán de la tarifa pero siempre tienen la opción de volver al precio regulado.

HERRAMIENTAS ¿CÓMO PUEDO COMPROBAR SI

COMPROBAR SI MI FACTURA ES ADECUADA?

Industria habilitará
una herramienta, a
través de su web y de
la de la CNMC, en la
que cada consumidor
introduciendo sus
datos (potencia,
periodo de
facturación y
consumo) podrá
comprobar si su recibo
es correcto y adecuado a

los precios mayoristas del periodo.

MARGEN ¿SUPONE ESTO LA LIBERALIZACIÓN TOTAL DEL MERCADO?

Según Industria, no. En el nuevo pvpc, el Gobierno no intervendrá en el componente energético, pero seguirá fijando el margen de comercialización que cobran las empresas que ofrecen este servicio.

La riqueza financiera de las familias crece un 17,4% en 2013

El nivel de renta se sitúa en niveles previos a la crisis y supera el billón de euros

MADRID - La riqueza financiera neta de las familias españolas, creció un 17,4% en 2013 y superó el billón de euros (1,05), según los datos facilitados ayer por la Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva v Fondos de Pensiones. La patronal del

VISCOFAN

37,49 0,03 -9,33

sector estimó que este incremento se debió tanto a la reducción de unos 50.000 millones de euros en los pasivos financieros como al aumento del volumen de activos.

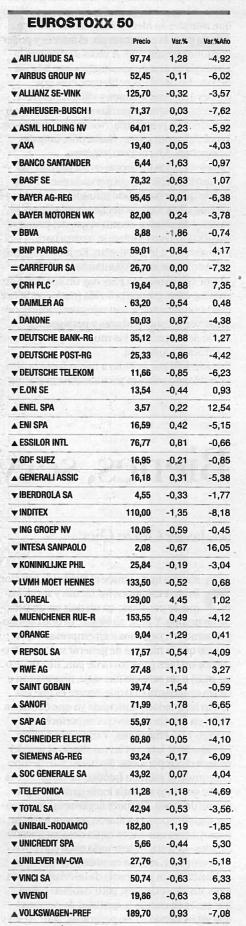
co detectó ya una cierta recupera-

a lo cual las familias españolas mantienen un nivel de renta similar al de 2007, antes del inicio de la crisis. Esta incipiente recuperación per-Tras dos años de recesión, Invermitió a las familias españolas elevar su tasa de ahorro hasta un 10,5% de la renta disponible en el tercer trimestre de 2013, una tasa que Inverco consideró que se podrá extrapolar al cierre del ejercicio y que tendrá recorrido en 2014.

RIESGO No obstante, el ahorro de las familias españolas conlleva un riesgo elevado al estar excesivamente centrada en el sector inmobiliario, cuyos activos sufrieron un gran deterioro en los últimos años frente a otros activos financieros. La pérdida de valor de los activos inmobiliarios desde el inicio de la crisis, señaló Inverco, tuvo su efecto en la riqueza de los hogares españoles, aunque en conjunto es posible que con los datos cerrados de 2013 se puedan superar los niveles previos a la crisis, en 2006.

La querencia de los hogares españoles por las viviendas en propiedad marcan la diferencia con otras economías europeas. En el conjunto del continente, el 70,4% de los hogares poseen su vivienda en propiedad, frente al 78,9% de los españoles. Los países con menores porcentajes de población con vivienda en propiedad, como Alemania o Suiza, presentan mayores tasas de ahorro bruto familiar. El saldo de activos financieros de las familias españolas alcanzó 1,90 billones de euros a finales de 2013, lo que supone un 185,8% del PIB. - Efe

CAC 40	DA	Х	FTSE 100 EUROSTOXX 50		STOXX 50 NASDAQ 100*			DOW JONES* S&P 500*			0*				
• 0,21%	▼ -0,1	3%	• 0,30%	-0.20%		▼ 0,08%	N. Change	▲ 0.41%					17.00		
distribution only			THE RESERVE OF THE PARTY OF THE			Det ed ministration	n e ayl			White har been and as		-0,00) 70		
4.237,13 En el año: -1,37%	9.289 En el año:		6.591,55 En et año: -2,33%			2.857,66	3.576,64 En et año: 0,43%		And the Country of th		1.796,1				
* Datos de los índices am			En et allo. *2,33%	nd-mun	er and	2,40%	En el año: -2,12%		rerano o	,4370	En el ano: -4,00%	00.	el año: -2	.82%	
			100 611			-				100	de la esta e la solu-		There are the		
LOS QUI	E + SUBEN		LOS QU		200		LOS + C	ONTR	ATAL	-	PRECIO	DEL	DINE	0.00	
CORREA	Var.% 5,92	1,79	SAN. RIO B	-12	Var.%	Úttimo 1,21	SANTANDER	Vanion .	90.2	Volumen 285.904	Euribor 3 mes	3 3 6 6 1		0.29	
CODERE	5,49	0,96	AMPER		,80	1,19	BANKIA			39.495	Euribor 1 año		100	0.55	
BARON DE LEY C.PORTLAND V	4,93 4,59	70,30 8,89	VERTICE 360 URBAS			0,05	QUABIT INM.		28.984.010 24.161.024		\$ EEUU Yen	01 (D) (S)	1.364		
LINGOTES ESP	4,11	3,80	ENCE			2,67	B.POPULAR		22.194.771		Libra			0.8315	
realia Sacyr	2,70	1,14	ARCEL.MITTAL		,24	12,09	B. SABADELL		19.134.463		Franco Suizo			1.2236	
ATRESMEDIA	2,61 2,58	3,78 14,34	DEOLEO EZENTIS		,11 ,07	0,46 1,42	TELEFONICA IBERDROLA	16.790.763 13.785.600					8.367 8.847		
A PRINCIPAL NEEDS	9,100	E COLUMN	outsig steps — A	21-12-17	men.		OF BEH TANKED	HINE!		601000		o film	(III 1935	0.041	
VALORE	S IBEX 35	151-030	MERCA	DO CO	NTI	OUP		least the					A STATE OF	Total Control	
Stealers:	Precio Var.%	Var.%Año		Precio	Var.%	Var.% Año		Precio	Var.%	Ver.% Año	Heritalian inch	Precio	Var.%	Var.% A	
▼ ABERTIS INFR	16,85 -0,77	4,33	▲ A. DOMINGUEZ ▲ ABENGOA	6,15	0,49	8,66	▼ ENEL GREEN P	1,96	-0,25	8,77	▲ NATRACEUTICA	0,31	1,65	7,3	
▲ ACCIONA	47,90 0,85	14,69	▲ ABENGUA ▼ ACERINOX	2,92 9,78	0,38 -0,01	34,05 5,80	▲ ERCROS	0,54	1,89	13,47	₩ NH HOTELES	4,68	-1,06	9,2	
▼ ACS CONST.	26,58 -1,26	6,24	▲ ADVEO	16,08	0,06	7,63	▲ EUROPAC ▼ EZENTIS	3,82 1,42	0,26	-0,78 -7,79	= PESCANOVA ▼ PRIM	5,91 5,65	-0,18	0,0 -1,9	
▲ AMADEUS IT	30,12 0,94	-3,18	▼ ALMIRALL	11,68	-0,76	-1,35	▼ FAES	2,62	-0,57	-0,95	▼ PRISA	0,40	-1,48	0,0	
▼ ARCEL.MITTAL	12,09 -3,24	-6,57	▼AMPER	1,19	-4,80	12,26	= FERGO AISA	0,02	0,00	0,00	▲ PROSEGUR	4,46	0,22		
▼ B. SABADELL	2,26 -0,35	19,36	▼ APERAM ATRESMEDIA	15,40	-0,32 2,58	14,93	▼ FERSA	0,58	-0,85	48,72	▲ QUABIT INM.	0,13	2,38		
▲ B.POPULAR	5,38 1,99	22,60	▼ AUXIL. FF.CC	362,55	-1,53	-5,66	▲ FLUIDRA	2,85	0,71	4,78	▲ REALIA	1,14	2,70	37,3	
▲ BANKIA	1,40 0,07	13,45	▼ AZKOYEN	2,60	-0,57	23,57	== FUNESPAÑA	6,37	0,00	6,17	A RENO MEDICI	0,32	1,25	-	
▼ BANKINTER	6,01 -0,56	20,47	▲ B.RIOJANAS	5,20	0,39	-3,17	▼ G.CATALANA 0	28,24	-0,91	8,53	▲ RENTA 4 BCO.	5,80	0,52	and the latest and the	
₩ BBVA	8,88 -1,86	-0,74	▲ BARON DE LEY = BAYER	70,30 95,00	4,93 0,00	19,15	= G.E.SAN JOSE = GRALALQ.MAQ	1,30	0,00	8,33 8,33	= RENTA CORP. = REYAL URBIS	0,57	0,00	-	
▼ BOLSAS Y MER	29,18 -1,39	5,50	▼ BIOSEARCH	0,84	-0,60	21,01	= GRALINVERS.	1,67	0,00	0,60	▼ SAN. RIO B		-12,00		
▼ CAIXABANK			▲ C.PORTLAND V	8,89	4,59	59,89	▼ GRUPO TAVEX	0,28	-1,06	21,74	=SERV.POINT S	0,07	0,00		
	4,74 -0,46	25,03	= CAMPOFRIO	6,91	0,00	0,14	= IBERPAPEL	15,70	0,00	3,97	= SNIACE	0,20	0,00	- 0,0	
A DIA	6,13 0,52	-5,72	▲ CIE AUTOMOT. == CLEOP	7,61	0,73	-4,88	=INDO	0,60	0,00	0,00	= SOLARIA	1,34	0,00	, 75,8	
▼ EBRO FOODS	15,96 -1,36	-6,34	▲ CLIN BAVIERA	1,15	0,00	0,00	= INM. DEL SUR	14,50	0,00	-9,38	= SOTOGRANDE	3,15	0,00		
▲ ENAGAS	20,40 0,37	7,37	▲ CODERE	0,96	5,49	39,13	▼ INM.COLONIAL ▲ INYPSA	1,36 0,96	-1,09 1,05	30,37	TESTA INMUEB	1,28 7,70	0,39	6,2	
▼ FCC	19,10 -0,26	18,08	▼ COR.ALBA	41,50	-0,53	-2,35	=LA SEDA	0,73	0,00	0,00	▼ TUBACEX	2,80	-0,53		
▼ FERROVIAL	14,30 -0,63	1,67	▲ CORREA	1,79	5,92		▼ LABORAT.ROVI	9,73	-0,71	-2,51	▼ TUBOS REUNID	1,74	-0,57	-1,9	
▼ GAMESA	8,09 -1,05	6,78		17,72 4,81	0,00	16,58 -1,84	▼ LIBERBANK	0,80	-0,62	11,11	▼ URALITA	1,20	-2,04		
▲ GAS NATURAL	18,44 0,08	-1,34	▼ DEOLEO		-	-1,06	▲ LINGOTES ESP	3,80	4,11	10,30	▼ URBAS	0,03	-3,57	8,0	
▲ GRIFOLS	38,33 0,33	10,25	▲ DINAMIA	7,28	0,14	4,00	= MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00	▼ VERTICE 360	0,05	-3,77	1148	
▼ IBERDROLA	4,55 -0,33	-1,77	▼ EADS NV		-0,48	-6,19	▲ MELIA HOTELS	9,42	0,75	0,91	▲ VIDRALA	37,70	0,83		
▼ INDITEX	110,00 -1,35	-8,18	▲ ELECNOR ▼ ENCE	11,30	1,80	1,07 -2,02	▼ MIQUEL COST. ▲ MONTEBALITO	28,06 1,32	-1,09 1,93	-8,00 16,81	▲ VOCENTO ▼ ZARDOYA OTIS	1,66 12,41	1,22 -0,48		
▼ INDRA A	12,92 -0,77	6,29	▲ ENDESA	22,49		-3,48	▼ NATRA	2,28	-0,87	2,94	▼ ZELTIA	2,70	-	-5,0 17,1	
▼ INT.AIRL.GRP	5,09 -1,36	5,27		104				-				of the Land			
▲ JAZZTEĽ	9,38 1,24	20,63	n regulation and a	0	20	01	Último: 9.9	R2 70			Variación Afi-	66.00			
▲ MAPFRE	3,13 0,38	0,67	do -	() >	30	1%		GIA OCH			Variación Año	erosvere	190174		
▼ MEDIASET ESP	8,86 -1,09	5,64		0,0		10	Variación: -	89,70			Variación % A	ño: 0,67	7%		
▼ OBR.H.LAIN	31,29 -2,02	6,27	THE PERSON NAMED IN	Tariba Ta	S141 F	To State of	CONTRACTOR		1AP	53U 1931	Transport 6kg	The Lord	LIANCES.	BUS	
▼ RED ELE.CORP	52,89 -0,21	9,05	SESIÓN	un de la	inn.vi	ni ozo	Sale (Stirate) size	egross	12 ME	SES	in Evante could fleve	interio.	TODES	pich	
▼ REPSOL	17,57 -0,54	-4,09	10.100	Body	1-9154		reposition n	10.50	0	1 1		1-1	-1	A	
▲ SACYR	3,78 2,61	0,21	10.075	2 (1711)	TARLE	fron pol	dina roj k	10.00	0			1	14/1	VW	
▼ SANTANDER	6,44 -1,63	-0,97	10.050	M			200 200 01	9.50		+		~	~ M	1150	
▼ TEC.REUNIDAS	38,60 -0,27	-2,25	10.025	Mr. M				9.00 8.50			100				
▼ TELEFONICA	11,28 -1,18		9.975	et part	My		workship of the	✓ 8.00		VAN	My my			Sal	
T TELET UNION	11,20 -1,10	,03	9.950	400	V	A A.	, Am	7.50		7.0	Au. o			1000	



Cartas al director

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extractarlos. No se devolverán originales ni se mantendrá

>> Dirección: Cartas al Director. Altzutzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona. >> Correo electrónico:

cad@noticiasdenavarra.com

No existen desahucios en Navarra

Las personas no están siendo ejecutadas de sus hogares. No hay personas que viven en la calle, durmiendo en los cajeros o en vehículos, ni familias hacinadas en viviendas o en bajeras. No es cierto que, cada noche, decenas de niñas y niños acudan a un comedor social a cenar. Es una completa invención y fabulación de mentes perversas, como novelas de Galdós o Dickens, la angustia de muchas madres, y algunos padres, durante sus largas noches en vela porque el día que amanece les devuelve la misma incertidumbre de con qué dar de comer a sus hijas e hijos.

Tampoco es cierta la existencia decenas de viviendas, propiedad de las administraciones públicas, completamente vacías, o abandonadas para que ratas y palomas aniden libremente. Ni es cierta la existencia de viviendas que las entidades de crédito han vaciado, echando a la fuerza o con engaños a familias con menores, para seguir especulando con recuperar del valor con una venta imposible que no llega. Todo esto no existe, no es cierto. Así que esta historia es otra de tantas ¿pesadillas?

Pongamos que se llama Adán. Pongamos que es navarro, por eso pidió un préstamo hipotecario a los de aquí, en la confianza de que conocía de qué familia eran quienes le concedía el préstamo. Pongamos que Adán es de esas personas con el orgullo de

no querer tener cuentas pendientes con nadie. Pongamos que Adán, cuando perdió su trabajo, agotó el paro pagando puntualmente la hipoteca. Pongamos que, después, Adán pagaba íntegramente lo que recibía de renta básica y de ayudas sociales para malpagar esa hipoteca. Pongamos que Adán daba de comer a su familia con lo que le daban en parroquias, a hurtadillas, por la vergüenza de que supieran que estaba en esa situación.

Y pongamos que esas personas en las que confiaba, porque eran de familias serias y trabajan en una entidad seria y profesional, esas personas se encogieron de hombros cuando les dijo que ya no recibiría ningún tipo de ayuda, que había agotado todos los recursos y todas las puertas. No solo se encogieron de hombros sino que le rifieron, diciéndole que le iban a subastar la casa. A él.

Pongamos que la persona que aquí aparece como Adán, existe y lleva más de dos años sin comer carne roja, con lo carnívoro que era. Sus lágrimas sí eran

Pongamos que Adán no es un caso aislado; que entre nosotros hay miles de personas reales,

Ángel Luis Fortún

El Grial

El Grial es un símbolo basado en diversas leyendas. Las leyendas son los ropajes que acompañan a una idea. Toda la vida está envuelta en misterio, y las ideas que portan los símbolos y las leyendas tratan de ayudar a comprender mejor un aspecto del misterio de la vida. Nos ayudan a llevar la atención a un clima mental en el sentido de buscar la verdad desde determinados ángulos o actitudes.

Lo que expongo a continuación está sacado del escrito titulado Cita Secreta en Roma de Raymond Bernard. "Es un error considerar el Grial como de origen exclusivamente cristiano. Por

otra parte, sería también erróneo incluirlo únicamente en la fase mística o sufí del islam. El Grial designa una vía de acercamiento hacia lo divino, hacia una participación tal que, ya no es el hombre quien busca alcanzar a Dios, sino Dios mismo que "se ve" en el hombre. El Grial es el acceso al secreto de la vida universal, es la realidad divina, una presencia permanente, es la revelación total y absoluta de la sabiduría universal, es la suprema iniciación. Así pues, aquello que ha venido a denominarse "la leyenda del grial", pertenece tanto al esoterismo cristiano como al islámico, e incluso al hebráico. La leyenda es universal, ya que ella contiene al universo, y cada místico, sea cual sea su origen, su estado, su vía o sus bases religiosas, que resida en occidente u oriente, que sea cristiano, musulmán o judío, aspira, en último análisis, a llegar, por las etapas iniciáticas que deba franquear, a la dignidad real del Grial, al supremo secreto de los secretos. El símbolo de este sublime misterio es un objeto sagrado. Para los celtas es la copa profética, para los cristianos la copa que contuvo la sangre de Cristo, para el Islam es la piedra que descendió del cielo. Por definición, la conquista del Grial es una vía activa que encierra la palabra, la luz y la vida. Esta vía es seguida por los caballeros de la tabla redonda, es decir, por aquellos que sobre la tierra han sido admitidos a superar las pruebas iniciáticas de una auténtica tradición reconocida para ascender finalmente a la caballería celeste. El Grial es el símbolo de la cima a conquistar, marcado con el sello de la universalidad".

En la filosofía budista, los seres realizados, los que han llegado a la iluminación completa, ya no necesitarían encarnar, sin embargo, a los que voluntariamente deciden seguir colaborando en el proceso humano se les llama bodhisattva.

Luis Beguiristain

LA CARTA DEL DÍA

Atención sanitaria en el medio rural

POR Reyes Medrano

n marzo de 2008, en la Mesa Sectorial de Salud, se aprobó por unanimidad de todos los sindicatos un Acuerdo para el ámbito de la atención continuada y urgencias en Atención Primaria Rural por el que se crearon los Servicios de Urgencias

Rurales. El Acuerdo se firmó en un contexto económico que nada tiene que ver con la grave situación de crisis que estamos sufriendo estos últimos años, que hace que más que nunca sea necesario que todos apostemos por la sostenibilidad de nuestro sistema sanitario público frente a la tendencia privatizadora de la Administración. Reconociendo que el Acuerdo fue una gran mejora en la asistencia sanitaria rural al garantizar la continuidad de la asistencia continua 24 horas al día, creando puestos de trabajo y regulando las condiciones laborales del personal sanitario que prestaba dicha asistencia, no carecía de puntos de mejora que deben ser revisados y corregidos en el momento actual. La propuesta apoyada por SATSE el viernes 31 de enero en la Mesa Sectorial de Salud es una actualización del Acuerdo que introduce diversas mejoras para situaciones no deseables que se han creado desde la implantación del Servicio de Urgencias Rurales.

Por un lado, la participación del personal del Equipo de Atención Primaria y del Servicio de Urgencias Rurales en la realización de las guardias, manteniendo la presencia física del personal en los puntos de atención continuada y logrando la creación de 12 puestos de trabajo fijos. Por otro, un cambio en la distribución del horario de los profesionales que compatibiliza la realización de guardias con la atención continuada al cupo, el cumplimiento de su jornada laboral anual y la limitación del número de guardias que se pueden realizar por encima de dicha jornada. Y finalmente, la unificación de la dirección del EAP y del SUR en cada centro, favoreciendo así los procesos de movilidad entre ambos, la coordinación y la comunicación entre ellos, lo que redunda en una mejora de la calidad asistencial. Contra las acusaciones malintencionadas de que estamos dando un balón de oxígeno a la consejera de Salud, queremos dejar claro que SATSE apoya sin fisuras y se moviliza por el mantenimiento de los servicios públicos, se manifiesta en contra de la privatización de las cocinas del CHN, denuncia las interminables listas de espera, la mala gestión de los recursos, la falta de participación de los profesionales, etcétera. Vamos a exigir que se dote de medios, formación y participación de los profesionales en los objetivos asistenciales de la Atención Primaria y vigilando el cumplimiento de los compromisos adquiridos por escrito en esta propuesta, ya que siempre hemos defendido y defenderemos la calidad asistencial y la sostenibilidad del sistema sanitario público.

La autora es secretaria general autonómica del Sindicato de Enfermería de Navarra

Mensajes

No se publicarán las llamadas en las que el comunicante no se identifique

A don Fernando Sebastián

decirle que tiene muchas deficiencias, aparte de la hipertensión, y una de ellas es que no sabe querer a la gente y llegar a su corazón, base ésta del Evangelio y vida de Jesús.

¿Cómo puede decir que hay

tratamientos para corregir la homosexualidad? Que le entre en la cabeza que son Veo con tristeza que, a pesar personas creadas por Dios, al de sus años, no ha aprendido que tanto claman y adoran, y nada de la vida. Me atrevo a que por suerte Él les entiende mejor que nadie.

Deje de atacar a los homosexuales y deje que hagan su vida, pues no hacen ningún mal a nadie.

Una madre muy orgullosa de su







lunes 10 de febrero de 2014

"Menos ocupación, más desempleo, más precariedad y más desigualdad"

Un estudio de la Fundación 1 de Mayo de CCOO confirma que dos años después del Real Decreto-Ley de 10 de febrero de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, hay exactamente 1.354.644 personas ocupadas menos.

Aunque cabe apuntar que desde 1980 han sido 52 las reformas del Estatuto de los Trabajadores que en mayor o menor medida han afectado al marco regulador de las relaciones laborales, hoy se cumplen dos años del Real Decreto-Ley 3/2012 de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo, un verdadero programa de regresión de derechos individuales y colectivos, tanto en materia de acceso al empleo, contratación, flexibilidad, despido, modificación de condiciones laborales y del sistema de negociación colectiva.

La reforma laboral constituye en primer lugar una herramienta para la devaluación salarial, que ha mejorado los márgenes empresariales y ha provocado una profunda caída de la demanda interna, negando de plano el argumento neoliberal: se deprime la demanda agregada, cae el PIB, se destruye empleo y disminuyen los ingresos públicos.

En dos años la tasa de protección por desempleo ha disminuido tres puntos, del 37 al 34,1%, porque mientras la reforma laboral ha ofrecido mecanismos de liquidación y ajuste de plantillas, tanto en el sector privado como en el público, se ha acelerado la creación de hogares pobres, en particular cuando todos sus miembros están desempleados.

La reforma laboral ha asestado un duro golpe al equilibrio de las relaciones laborales, debilitando la capacidad de regulación de la negociación colectiva en lo que afecta al empleo, la contratación, la flexibilidad, el despido y la modificación de las condiciones de trabajo, e incrementando la discrecionalidad empresarial en estas materias.

En definitiva, el balance no puede ser más demoledor: 1.354.644 empleos menos; aumento de las horas trabajadas ilegalmente de manera habitual por encima de las 42 horas semanales –se podrían haber creado 326.838 empleos-; 459.620 contratos menos para jóvenes menores de 30 años, un 8,5% menos; hay 363.600 activos menos; el 50,8% de las personas paradas lleva más de un año sin empleo (3.043.546 personas), el 32,7% lleva más de dos años y el 22,1% más de tres; el 86% de los jóvenes menores de 30 años no percibe prestación alguna o el 65% de las mujeres mayores de 30 años; el gasto en prestaciones por persona parada ha pasado de 5.966 euros/años en 2011 a 5.011 euros en 2013, un 16% menos; y la inversión por parado/a en políticas activas ha disminuido un 52%, desde los 1.544 euros en 2011 hasta los 740 euros en 2013. **En definitiva, menos ocupación, más desempleo y mayor precariedad.**